

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.609 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 13 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

VIAJARÁ EL PRESIDENTE A SIERRA GRANDE

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En medios allegados a la Casa de Gobierno se señaló que el presidente de la Nación tiene el propósito de viajar el 27 del actual a la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro.

Al día siguiente, desde allí, el Dr. Arturo Frondizi se dirigirá a la región de Sierra Grande donde —como es sabido— se encuentran los yacimientos de mineral de hierro cuya explotación será puesta en marcha mediante la ejecución del contrato recientemente aprobado entre Fabricaciones Militares y el consorcio SOMISA.

Además, se anticipó también que el Jefe del Estado mañana se trasladará hasta Miramar para pasar el fin de semana junto a su esposa e hija, que desde hace varios días veranean en dicho lugar.

La población del país pasa de 20.000.000

10.625.700 son varones y 10.333.400 mujeres

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Según los datos consignados en el boletín mensual de estadística, correspondiente al mes de diciembre del año último, la población total del país asciende a 20.959.100 habitantes, de los cuales 10 millones seiscientos veinticinco mil setecientos son varones y 10.333.400 mujeres.

Integran el conjunto demográfico de la República 18 millones 115.400 argentinos y 2 millones ochocientos cuarentitrés mil setecientos extranjeros.

En cuanto al costo de vida en la capital federal, de un nivel de 2.713,7, en 1959 subió en diciembre de 1960 a 3.639,1, advirtiéndose el mayor incremento en el sector alimentación, que fue de 3.435,4, en 1959, y ascendió en 1960 a 4.422,5 por ciento.

Consignan las estadísticas que el intercambio comercial del país en miles de toneladas fue de 7.531,0 (exportación) en los 10 primeros meses de 1959 contra 8.347,5 del mismo período de 1960.

El intercambio cultural con la Unión se trató

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac [illegible] en las últimas horas de la tarde de ayer al consejero cultural del secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, Sr. Robert Helpr Shayer, y en la reunión, entre otros temas, se habló de la necesidad de intensificar el intercambio cultural.

Acompañó al visitante el agregado cultural de la embajada de la Unión, Sr. Edmund Robert Murphy, y estuvieron presentes en la entrevista el subsecretario de Educación, profesor Antonio F. Salonia; el subdirector en ejercicio de la Dirección de Relaciones Culturales de la Cancillería, Dr. Pedro Larralde; el subdirector general de Cultura, Sr. William Fontán, y el secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. Aldo Armando Cocca.

Se sugirió proyectar intercambios que posibiliten la especialización de técnicos, así como un intercambio de embajadas de arte. Se dijo también que sería conveniente efectuar reuniones anuales de funcionarios culturales de la América latina y los Estados Unidos para adecuar planes de acercamiento.

Finalmente se acordó que los directores de los organismos de cultura de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación y de la comuna metropolitana tomen contacto con el encargado del sector América latina de la Agencia de Informaciones y un funcionario del Departamento de Relaciones Culturales de la Unión, quienes arribarán el sábado próximo.

El comercio de carnes se trata de incrementar

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La recuperación de los mercados en cuanto a la colocación de las carnes argentinas congeladas, ventas que han registrado últimamente una importante merma, ya que en la actualidad las compras por parte de países europeos —Alemania especialmente— han experimentado una reducción del 50 por ciento, fue el tema de una reunión que presidió el titular del equipo económico, Ing. Alvaro Alsogaray. Participaron de las misma el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto [illegible], el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. [illegible] Peralta Ramos, y el vicepresidente de la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), señor Juan B. Martín.

LA REUNION DEL GABINETE MILITAR

Se realizará en la Casa de Gobierno y será presidida por el jefe del Estado. Los temas a considerar

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con la presidencia del primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi, y la presencia de los secretarios de Guerra, general Rosendo Fraga; de Marina, contralmirante Gastón Clement, y de Aeronáutica, brigadier Ramón Abrahín, tendrá lugar en las primeras horas de la noche en la Casa de Gobierno una reunión del gabinete militar.

Se señala, siempre en el orden extraoficial, que sería analizado el tema del comunismo, en virtud de que la comisión especial ad-hoc designada por el Poder Ejecutivo para el estudio del problema en el país ha terminado su labor. La referida comisión fue constituida con motivo del memorándum presentado oportunamente por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Carlos Severo Toranzo Montero, al presidente de la República.

Tampoco escapará al temario la consideración del problema del comunismo en el orden internacional sobre todo por las recientes perturbaciones en países americanos, que han sido señaladas con la denominación de castristas.

No habrá reunión de mandos militares

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se desestimó en la Secretaría de Guerra y el comando en jefe del Ejército la versión de que próximamente se realizaría una reunión de mandos de todo el país. Se dijo además que, por ahora, no se realizarían convocatorias de esa índole y que, en cambio, concurrirán algunos generales llamados por el comandante en jefe del Ejército, para tratar asuntos de rutina.

Asimismo se expresó que muchos mandos recientemente designados aún no han tomado posesión de sus cargos o se hallan en viaje hacia sus nuevos destinos. Categóricamente se ratificó por último que no se piensa realizar convocatorias de mandos de todo el país y que se trataría, en el futuro, de evitar tales reuniones.

Expidióse un tribunal militar

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En altas esferas castrenses se dijo extraoficialmente que se había expedido el tribunal militar que juzgó la conducta del capitán de fragata Carlos Borzone, ex jefe de la Policía Federal.

Dado el carácter reservado de la tramitación, no fue posible conocer cuál es el fallo del tribunal, el que se daría a publicidad en los primeros días de la semana próxima.

Se realizó una reunión en La Plata

LA PLATA, 13 (UPI). — El vicegobernador de la provincia, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Arturo Crosetti, acompañado del ministro de Gobierno, Sr. Felipe Díaz O'Kelly, mantuvieron una conferencia de dos horas y cuarto con el comandante de la II División de Ejército, general Mario Artuso, y con el delegado Conintes en la policía y jefe del Regimiento 2º de Comunicaciones, teniente coronel Francisco Silvestri.

En la reunión, que se inició a las 10.30 y finalizó a las 12 y 45 según la información oficial, proporcionada por la Gobernación, se trataron diversos temas, entre ellos el de la fracción de tierra que en la estancia San Juan utilizará provisionalmente el Regimiento 7 de Infantería "Coronel Conde" cuya tenencia precaria fue acordada por decreto reciente del Poder Ejecutivo al comando de la II División.

Asimismo, el general Artuso se interesó en el trámite de efectivización de las mejoras reconocidas en los sueldos de la policía por ley de presupuesto para el ejercicio 1960/61. Al respecto, el Dr. Crosetti hizo saber que dichas mejoras se encuentran en vías de ejecución, de acuerdo con previsiones ya adoptadas.

Extraoficialmente se afirma que también se habría conversado sobre la procedencia de las directivas que debe seguir la policía provincial.

EL PARTIDO CIVICO INDEPENDIENTE EXPUSO SU OPINIÓN AL Dr. FRONDIZI

En un memorial dicha agrupación política fijó sus puntos de vista sobre distintos problemas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En su tercer día de "diálogo de alto nivel" con dirigentes de partidos políticos reconocidos por el gobierno y con personería jurídica, el presidente de la Nación, recibió hoy a representantes del Partido Cívico Independiente, agrupación que se abstuvo de presentar candidatos en las elecciones nacionales de marzo último. Concurrieron a ese efecto a la Casa Rosada, los Sres. Julio E. Chamizo y Alfredo Vercelli. El diálogo esta vez tuvo una duración de 75 minutos, y de acuerdo con lo manifestado por los visitantes al palacio gubernativo fue "ampliamente satisfactorio". De la reunión participó el ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo.

Aspectos de la entrevista

Los Sres. Chamizo y Vercelli, al enfrentar a los periodistas luego de la conferencia, indicaron que habían traído "algunas disidencias" con la política del gobierno aunque de "menor cuantía. Son más bien — señalaron — enfoques y sugestiones nuevas".

—¿Podría concretarnos algunos de esos enfoques?

—No han sido de fondo sino de forma. Se han formulado apreciaciones con respecto a desarrollo y a la industria nacional.

En ese orden se ha producido un cambio de ideas muy vivo que, sin jactancia —dijo Vercelli— considero muy constructivo.

—¿Estima usted que nos hallamos en un estado de derecho?

—Sí. Nos encontramos en un estado de derecho difícil de apreciar, en realidad, por los factores de perturbación existentes. En un medio conmovido por los hechos ocurridos en la Argentina hace pocos años, el estado de derecho se expresa a veces de manera que parecería su propia violación, aunque no sea así.

—Desde el momento en que el máximo inspirador de la doctrina cívico independiente ocupa un alto cargo en el gabinete, ¿se están siguiendo los postulados de éste?

—Estimamos que sí. Naturalmente, si fuéramos a un análisis estricto, tal vez encontraríamos que no todo lo que nosotros, como partido político deseamos, se esté realizando.

—¿De manera que podría decirse que en materia económico-social este gobierno no tiene una orientación cívico independiente?

—Seguramente usted quiere que le conteste que el gobierno ha adoptado el plan de nuestro partido.

—Un partido político, al responder a la invitación del presidente negándose a venir dijo que el gobierno había adoptado la cartilla cívico independiente. ¿Qué opina al respecto?

—No creo que haga fundamentalmente a la solución de ningún problema esta declaración a la que se quiere dar tanta importancia, y que no es de fondo, sino de forma. Creo que entre la política del gobierno y la de nuestro partido, hay nada más que una coincidencia".

—¿Del gobierno con el Partido Cívico Independiente?

—No del gobierno con el Partido Cívico Independiente [illegible]

que puede tener cualquiera en ese momento.

—En definitiva, ¿la entrevista ha sido satisfactoria?

—Ha sido ampliamente satisfactoria.

—¿Qué piensa de los partidos políticos que no concurren al diálogo con el presidente?

—Considero que, de ninguna manera, es una actitud constructiva. Pienso que jamás se debe negar el diálogo.

—Dijo usted que no debe negarse jamás el diálogo. ¿Qué opina acerca de la proscripción de los partidos Justicialista y Comunista y que se los haya dejado al margen de esta consulta?

—Preferiría que los periodistas tuvieran en sus manos el memorándum que hemos entregado al presidente de la Nación, en el cual se hallan prolijamente tratados esos temas.

Problemas políticos

Poco después de la entrevista de los periodistas con los representantes del Partido Cívico Independiente, la secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación entregó para su difusión el memorial que los Sres. Chamizo y Vercelli entregaron al jefe del Estado, que condensa el pensamiento de la mencionada agrupación política frente a la consulta de "alto nivel".

El documento en su apartado "Problemas políticos", señala que "no compartimos la política actual, inspirada en factores electoralistas, de otros partidos que reclaman simultáneamente la liberación de todos los detenidos —algunos verdaderos delincuentes— y piden simultáneamente al gobierno mano de hierro para mantener el orden. El país necesita una legislación represiva más severa, sin contemplaciones frente a hechos subversivos, sean quienes fueran sus autores.

"Conviene mantener el actual régimen electoral. Pudo pensarse —dice más adelante el memorial— después de la revolución, que la representación proporcional era un camino para reestructurar la política argentina. Pero es evidente ahora que es preferible la formación y el fortalecimiento de grandes partidos.

El peronismo

Respecto al peronismo, todos los partidos han especulado electoralmente con él. Este problema, así planteado, no nos interesa, pero sí la cuestión de fondo, representad por el conjunto de ciudadanos que se mantienen adictos a una serie de ideas difundidas engañosamente por el peronismo. Debe legislarse proscribiendo formalmente lo que ya está proscripto de la vida argentina moral y prácticamente".

Desarrollo económico

"El gobierno debe preocuparse fundamentalmente para crear las bases que hagan posible la [illegible] privada", dice el memorial en la parte denominada: "El desarrollo económico".

Agrega que "esta última se encargará del desarrollo del país. Tareas directas de desarrollo el gobierno puede encarar muy pocas. Estamos de acuerdo en la orientación trazada en esa materia.

El gobierno debe actuar en 1961 sobre el déficit del presupuesto nacional. Este tema es vital para el proceso del desarrollo".

Paz social

En cuanto al punto "Paz social", el documento manifiesta que "la opinión del Partido Cívico Independiente acerca de la ley de asociaciones profesionales es la expuesta recientemente por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, al dejar su interinato en el de Trabajo y Seguridad Social. Si se organiza una CGT única, libre y espontáneamente, es obvio que debe entregarle sus bienes a los obreros organizados. El gobierno no tiene que dar ningún otro paso a este respecto".

Política internacional

En el último de los apartados, el denominado "Política internacional", los cívicos independientes aclaran que "estamos de acuerdo en términos generales con la política seguida hasta ahora. La Argentina, a través de su programa económico-social, está representando, precisamente, la antítesis de las fórmulas procomunistas que se han desarrollado en algunos países de América. En particular, la Argentina significa exactamente lo contrario del grupo totalitario-comunista que ha implantado su dictadura sobre el pueblo de Cuba. Con respecto a las naciones occidentales, a medida que la situación económica y financiera se ha ido consolidando, nuestra posición es cada día más fácil y más firme".

Otro artefacto nuclear habría ensayado Rusia

HAMBURGO (Alemania), 13 (UPI). — La Unión Soviética está perfeccionando un "artefacto nuclear" para armas pequeñas que puede ser lanzado con un fusil de infantería, según se reveló en círculos militares alemanes autorizados.

Según el informe militar, la pequeña bomba atómica soviética probablemente ha sido "probada con éxito", y es posible que el ejército ruso disponga ya de ella.

Según los informantes, el arma nuclear rusa es "similar" a la norteamericana llamada "Davy Crockett", también de infantería, que puede ser disparada desde un lanzador del tipo "bazooka".

Los informantes afirman que la nueva arma nuclear soviética es "destructiva", pero por el momento no se dispone de detalles respecto a desempeño de la misma.

Se reunirán en Manila países anticomunistas

Tratarán la infiltración comunista en Asia

TOKIO, 13 (UPI). — Se anunció autorizadamente en esta ciudad que los ministros de Relaciones Exteriores de seis naciones asiáticas anticomunistas se reunirán en Manila la semana próxima, para discutir los peligros comunistas en el continente asiático.

Khruschev denuncia la política de EE. UU. en Laos

MOSCU, 13 (UPI). — Según la agencia de noticias "Tass", el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, denunció "los actos provocadores del gobierno de Eisenhower enderezados a preparar una intervención directa contra Laos".

Según la citada agencia oficial de noticias soviéticas Khruschev hizo tal declaración en carta que envió al primer ministro de Vietnam del Norte, Pham Van Dong.

Dice en ella que Rusia, en unión con Vietnam del Norte "le exige firmemente que Estados Unidos y algunos de sus aliados del bloque de la Organización del Tratado de Asia Suroriental cesen su ayuda militar ilegal y de otra índole a los rebeldes que se oponen al gobierno constitucional del príncipe Souvanna Phouma".

"El gobierno de la Unión Soviética —añade— denuncia decididamente los actos provocadores del gobierno de Eisenhower enderezados a preparar una intervención directa contra Laos".

Esa carta de Khruschev fue en respuesta a un telegrama de Van Dong en la que éste expresaba su preocupación por presuntos preparativos militares norteamericanos en la región de Laos y por las "maniobras" norteamericanas en el consejo de la OTASO.

"Tass" añadió que Van Dong sugirió la convocatoria "urgente" de una conferencia de los países que se reunieron en 1954 en Ginebra y que vuelva a funcionar en Laos la comisión internacional de control.

En su carta Khruschev declara que Moscú "no escatima esfuerzos" para convocar sin tardanza una conferencia similar a la que se celebró en Ginebra en 1954 y también que está en favor de la reanudación de las actividades de la comisión internacional de control en Laos.

MEDIDAS CONTRA CUBA EN URUGUAY

Declaran personas no gratas al embajador cubano y al secretario soviético. Denuncia cubana contra E.U.

LA HABANA, 13 (UPI). — La prensa y radio de Cuba afirmaron hoy que oficiales de la base naval norteamericana de Guantánamo infligieron "torturas inhumanas y brutales" a un obrero cubano para obligarle a admitir que espiaba.

Agregaron que Manuel Prieto Gómez, de 32 años de edad, fue llevado inconsciente al hospital de la base de Guantánamo tras ser interrogado por espacio de once horas y cuarto el sábado pasado, mientras su esposa, en estado de gestación, observaba impotente en compañía de sus hijos.

El presunto suceso de hace una semana fue dado a conocer espectacularmente pocas horas antes de la concentración popular patrocinada por la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) para hoy frente al palacio presidencial, en señal de "solidaridad frente a la agresión yanki".

Según se dijo, Prieto denunció que las autoridades norteamericanas de la base le hicieron ingerir "varias píldoras", obligándole a confesar que era agente de la policía secreta (G-2), y agregó: "Me torturaron después de acusarme injustamente de haber robado una lista del personal de la base".

El presunto suceso fue dado a conocer como el primer boletín del día de la "Cadena de la Libertad", de la que forman parte todas las radioemisoras, con el comentario de que "este episodio ocurrió en territorio usurpado a Cuba".

Además, el asunto fue publicado en todos los periódicos, con una fotografía en la que aparece Prieto sobre una cama, con los ojos cerrados y los brazos estirados.

Círculos diplomáticos expresaron la creencia de que el gobierno cubano aprovechará el presunto incidente para emprender una nueva campaña con el propósito de obligar a Estados Unidos a abandonar la base naval de Guantánamo.

Desde hace algún tiempo, los diplomáticos han temido que el régimen cubano prepara alguna provocación contra Guantánamo para poner en aprietos a Estados Unidos y mantener el fervor antinorteamericano en el pueblo cubano, en vista de no haberse producido la tan mentada invasión de Cuba. El fuerte odio a Estados Unidos quedó expresado en la resolución de la CTC que convoca a la concentración de esta noche contra "el imperialismo yanki" y se previene "a los infantes de marina norteamericanos que no podrán desembarcar en nuestras playas, disfrutar de nuestro suelo, abusar de nuestras mujeres y niños sino que tendrán que combatir intensamente o morir de rodillas como morirán los mercenarios y traidores".

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — La situación creada por las actividades castristas y comunistas en el Uruguay, hizo crisis anoche cuando el Consejo Nacional de Gobierno declaró personas no gratas al embajador de Cuba y al primer secretario de la embajada soviética.

La medida no fue sorpresiva, pues de acuerdo con las declaraciones del Sr. Benito Nardone, presidente del Consejo de Gobierno, a diversos órganos de prensa y radio así como los movimientos que pudieron observarse en los últimos días en la Casa de Gobierno, era esperada. Y más, todo hacía pensar en que la medida del gobierno sería mucho más enérgica en lo que respecta a la embajada cubana.

Sin embargo se supo que existían discrepancias en cuanto al momento y las causales para adoptar tan graves decisiones.

Desde hace tiempo se ha venido acusando a la embajada cubana y a la rusa, de actividades contrarias al régimen democrático imperante en el Uruguay y, en consecuencia, el ambiente para tomar medidas severas contra los mismos, se había venido preparando. Pero las razones básicas no han sido enumeradas ni en el decreto del Consejo ni por medio de declaraciones de las altas autoridades.

Existe, sin embargo, la impresión de que el debate previo al decreto tendrá que revelar aspectos de enorme interés sobre las causas que llevaron a la adopción de tal medida. Este debate es posible que se conozca algo más adelante, pues el Consejo Nacional de Gobierno no volverá a reunirse hasta después del 24 de enero, fecha en es posible que también se considere la situación diplomática en general con Cuba.

El embajador cubano Dr. Mario García Incháustegui, recibió la noticia extraoficial estando en su casa de reunión con motivo de festejar —según se dijo— el cumpleaños de una persona amiga y, en consecuencia, no quiso hacer declaración oficial alguna sobre la decisión del gobierno. Y en cuanto a su posible partida del país, cosa a que lo obliga el decreto que lo declara persona no grata, no tiene fecha fija, pero expresó que posiblemente lo hiciera el 18 de enero, fecha en que cumple un año en el cargo.

Por su parte, el Sr. Mijail Samiolov, primer secretario de la embajada soviética, no ha podido ser localizado para que se pronunciara sobre la decisión del gobierno. Tampoco se sabe cuándo abandonará el país.

La prensa de esta mañana, en su mayor parte, se concreta a publicar destacadamente el decreto del Consejo Nacional de Gobierno y los fundamentos en contra expuestos por los consejeros de la minoría y del Sr. César Batlle Pacheco que, aunque también de la minoría, apoyó el decreto.

El Sr. César Batlle Pacheco que orienta el diario "El Día", ha sido un enérgico censor del gobierno de Castro. Sin embargo, antes de los fusilamientos y la orientación izquierdista del actual régimen, había sido favorable a la revolución de Sierra Maestra.

En sus declaraciones fue categórico al calificar al gobierno de Castro: "Creo que no se debe negar la acción culpable de elementos representantes del gobierno cubano de ladrones y bandidos que pretenden destruir nuestras instituciones".

Hubo incidentes en la frontera de Marruecos

RABAT, (Marruecos), 13 (UPI). — La artillería francesa disparó sobre la frontera argelino-marroquí a un blanco situado dentro del territorio de Marruecos, cerca de los pueblos de Boubker y Touissit, dice hoy el diario "Al Tahrir" de esta ciudad.

Se libraron luchas con lumumbistas en la zona de Katanga

Reforzaron la provincia Ecuatorial en previsión de un ataque

LEOPOLDVILLE, 13 (UPI). — Fuerzas partidarias del depuesto primer ministro Patrice Lumumba, luchan hoy con las tropas de la provincia "independiente" de Katanga y, según se informó están prontas a invadir la provincia Ecuatorial.

El gobierno del presidente Moisé Tshombé, de la provincia de Katanga, inició las hostilidades contra las fuerzas lumumbistas de Manono, después que las Naciones Unidas fracasaron en sus esfuerzos por persuadir a los invasores que se retiraran del territorio de Katanga del norte.

A cientos de kilómetros al norte de Katanga el "hombre fuerte" del Congo, coronel Joseph Mobutu, comenzó a reforzar la defensa de la provincia Ecuatorial enviando por avión tropas a la frontera, donde los partidarios del prisionero Lumumba están firmemente en el poder.

Se dice que 400 soldados fueron enviados por aire a la zona de Lissala, 45 kilómetros al noroeste de Stanleyville, para detener a las fuerzas invasoras.

La inquietud y la lucha interna agitan al Congo a pesar de la misión de paz cumplida ayer por el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, que conferenció con los representantes del organismo mundial antes de seguir viaje a Nueva York.

Exigencia rusa en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 13 (UPI). — Rusia exigió que las Naciones Unidas priven a Bélgica de su poder administrativo en el territorio fideicometido desde el cual tropas congoleñas atacaron el día de año nuevo a fuerzas adictas al primer ministro depuesto, Patrice Lumumba.

El embajador soviético Valerian Zorin, sugirió también también que todo el sistema de fideicomisos de la organización mundial, que rige la mayoría de las regiones del mundo aun dependientes, sea abolido y "enterrado con el resto del anacrónico sistema colonial".

El Consejo de Seguridad escuchó un nuevo y fuerte ataque de Zorin a Bélgica, al secretario general Dag Hammarskjold y a la fuerza de las Naciones Unidas en el Congo; escuchó también una breve réplica del embajador belga, Walter Loridan, y pasó a cuarto intermedio hasta esta noche, en que Hammarskjold regresará de Sudáfrica para asistir al debate.

Loridan calificó el ataque de Zorin de "diatriba virulenta" y de "argumento fantástico".

Manifestó que Bélgica había permitido el tránsito a través de Ruanda-Urundi a "un centenar" de soldados congoleños, a solicitud de Joseph Kasavubu, presidente del gobierno de Leopoldville. Ruanda-Urundi es el fideicomiso que Bélgica administra, al este de la provincia lumumbista de Kivu.

Loridan sotuvo que con ello su país no había violado las órdenes del Consejo de Seguridad.

Actitud indonesia

VIENA, 13 (UPI). — El ministro Indonesio de Relaciones Exteriores, Dr. Subandrio, dijo hoy que su gobierno retirará sus tropas del comando de las Naciones Unidas en el Congo, a menos que sea establecido en el poder el gobierno nacional del depuesto primer ministro Patrice Lumumba.

Subandrio se encuentra en esta capital después de realizar una serie de conversaciones en Moscú para la renovación y ampliación del acuerdo de armamentos soviético-indonesio.

Sr. M. Oribe Coronel

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Falleció esta madrugada víctima de un ataque al corazón, don Manuel Oribe Coronel, representante del diario "La Prensa", de Buenos Aires.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las diez.

El extinto, que contaba setenta años de edad, era hijo del destacado saravista Dalmiro Coronel, fallecido en 1904. Había tenido una destacada y proficua labor en el periodismo nacional e internacional y en los círculos políticos uruguayos, habiendo sido siempre afiliado al Partido Nacional.

Representaba a "La Prensa", de Buenos Aires, como corresponsal y director de la sucursal en Montevideo, desde hacía 41 años.

Había nacido en Melo, capital del departamento de Cerro Largo, el 7 de noviembre de 1890. Joven y siguiendo sus inquietudes se trasladó a Montevideo donde siguió sus estudios e inició su carrera periodística y la política del Partido Nacional. Su actuación en el periodismo se inició en "El Uruguay" y posteriormente integró las redacciones de "La Democracia", "La Nación", "El Libertador", "La Tribuna Popular", "El Pueblo" y "La Epoca" y "La Prensa" de Buenos Aires, a la cual dedicó la mayor parte de su vida activa.

LAS GESTIONES ARGENTINAS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 13 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Alvaro Alsogaray, según se [illegible] revista a todo el campo de las relaciones económicas anglo-argentinas [illegible] llegue a Londres para una visita de dos días, la semana próxima.

En círculos autorizados se anticipa que las conversaciones que realizará Alsogaray el lunes y martes de la semana que viene, serán de carácter más general y vinculadas más directamente con el intercambio comercial y las inversiones, que las que efectuará con los países miembros [illegible] de París. Esas últimas negociaciones, para obtener una postergación de los pagos que debe realizar la Argentina sobre los préstamos obtenidos de los países que integran el citado club, comenzarán en la capital de Francia el 18 de [illegible].

La misión económica argentina, encabezada por el presidente del Banco Central de dicho país, Dr. Julio González del Solar, ha dado a [illegible] la posición de su país respecto a los préstamos en conversaciones con los funcionarios británicos, pero la decisión final a ese respecto se [illegible] la reunión de París.

Durante su estadía en Londres, Alsogaray [illegible] huésped del ministerio británico de Comercio, vitalmente interesado en aumentar [illegible] mercio con la Argentina.

También tendrá oportunidad de entrevistarse con financieros británicos, que tienen capitales disponibles para su inversión en la Argentina.

Se reconoce en los círculos financieros británicos la estrecha vinculación que existe entre el comercio y las inversiones.

Sir William [illegible], presidente de la firma de astilleros escoceses de ese nombre, anunció recientemente, después de un viaje a América del Sur, que su empresa estaba estudiando la posibilidad de invertir dinero en esa región.

"América latina —dijo, en tal ocasión— está expandiéndose de una manera enormemente rápida, y se da preferencia allí en las exportaciones a las compañías que ayudan al desarrollo económico de esos países". [illegible] les preocupa que los astilleros establecidos en América del Sur mediante las inversiones británicas pudieran ofrecer una fuerte competencia a los productos británicos años más tarde, dijo que, en su opinión, las inversiones británicas "proporcionarán salida a nuestros productos".

Hasta la primera guerra mundial los capitales británicos eran los más importantes en América del Sur, y especialmente en la Argentina. Pero las propiedades británicas en esa región han desaparecido en gran parte y Washington ha reemplazado ahora a Londres como centro financiero para [illegible].

En Bélgica se aprobó hoy el plan económico

BRUSELAS, 13 (UPI). — El gobierno belga logró hoy hacer aprobar por la Cámara de Diputados su tan combatido programa de austeridad.

Las autoridades rechazaron el ofrecimiento de los socialistas opositores de poner fin al caos de la huelga nacional [illegible] ferencia "de hombres de buena voluntad" de todos los sectores de Bélgica.

El [illegible] Eyskens [illegible] desde [illegible] fermo la pugna y consiguió que el programa de austeridad fuese aprobado por 115 votos contra 90 y una abstención.

El gobierno hizo oídos sordos al llamamiento hecho en la Cámara de Diputados por el dirigente socialista, Leo Collard.

Por su parte el primer ministro socialista y presidente de la Cámara de Diputados, [illegible] dirigiéndose [illegible] ocupadas por los miembros del gabinete, les dijo "por vuestra vanidad y engreimiento estáis llevando a Bélgica al desastre.

"No os importa si el país se destruye; sólo la disolución inmediata de la cámara puede salvar a Bélgica. Debéis renunciar".

Cuatro riñones

DRAGUIGNAN (Francia), 13 (UPI). — La Sra. Elizabeth Bonnaud, de 63 años de edad, tiene cuatro riñones según declararon los médicos que la examinaron.

Los facultativos informaron que examinaron con rayos X a la señora quien se quejaba de dolores en la región lumbar y comprobaron que tenía cuatro riñones. Hasta el momento [illegible] dolores la anormalidad no había molestado a la Sra. Bonnaud.

Recientemente hubo en Francia [illegible] mujeres con cuatro riñones cada una.

Sobre las relaciones de E.U. con América latina habló el Sr. Rusk

WASHINGTON, 13 (UPI). — El Sr. Dean Rusk, que será secretario de Estado cuando el presidente electo, John F. Kennedy, asuma el poder, declaró que uno de los problemas más urgentes que tiene Estados Unidos es el de mejorar sus relaciones con América latina. Rusk hizo tal declaración en una audiencia de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado sobre la confirmación de aquél en el cargo de titular del Departamento de Estado. Dijo que las autoridades de ese departamento deben hacer "sus máximos esfuerzos" para "consolidar, activar y aumentar la vitalidad de las relaciones hemisféricas".

Preguntado sobre la política con Cuba, Rusk respondió: "En ella están en juego vitales intereses nacionales y hemisféricos", pero agregó que, en su opinión, era mejor no hacer ahora declaraciones sobre lo que pueda ser la futura política con respecto a Cuba del nuevo gobierno de Estados Unidos.

"Los países del hemisferio occidental —añadió— no sólo son nuestros vecinos más allegados a nosotros en el mundo, sino también están estrechamente vinculados con nosotros cultural y tradicionalmente. Tenemos mucho en juego en la estabilidad de esos vecinos, debemos colocar nuestras relaciones con ellos sobre base firme, y obtener su lealtad en un esfuerzo común hacia el desarrollo económico y social".

Más adelante manifestó que puede hacerse mucho en el hemisferio, no sólo en el terreno de la ayuda material sino también en el de "los intangibles". Dijo creer, por ejemplo, que a los pueblos de América latina "les agradaría sentir más respeto de nuestra parte, y más interés en su cultura y tradiciones".

Declaró luego que el cultivo de vínculos culturales será tan "mutuamente beneficioso" como el desarrollo de una estrecha cooperación política y económica.

En otra parte de sus declaraciones, Rusk expresó que una de las primeras tareas del nuevo gobierno será reforzar los servicios de información de Estados Unidos y las actividades de "La Voz de América" en el hemisferio "para contribuir a explicar lo que somos y contrarrestar el gran esfuerzo que en ese sentido hacen Rusia y China comunista. "Como los comunistas —agregó— se mueven con rapidez y energía, debemos intensificar nuestros esfuerzos y no quedarnos sin hacer nada".

En otra parte de sus declaraciones, el futuro secretario de Estado expresó que no veía "por ahora", perspectiva alguna de establecer relaciones normales con China comunista. Agregó que resulta difícil esperar algún progreso en la cuestión del desarme sin tomar en cuenta a Pekín. Sobre China comunista siguió diciendo que la situación es "muy complicada" porque Estados Unidos reconoce al gobierno nacionalista de Formosa. "Sin embargo, añadió, existe una situación de facto que debemos tomar en cuenta: la presencia en China continental de una gran fuerza. Se trata de uno de los hechos que no podemos ignorar".

Con referencia a las conferencias "en la cumbre", Rusk dijo que en su opinión hay que dar más importancia a las negociaciones "por las vías diplomáticas normales" de los embajadores y otros diplomáticos, y que la labor de los embajadores no debe ser reemplazada por frecuentes viajes del primer mandatario al extranjero.

En otra parte de su testimonio declaró que el encarcelamiento de dos aviadores norteamericanos por la Unión Soviética es un fuerte obstáculo para realizar "negociaciones constructivas" con Moscú. Se abstuvo, sin embargo, de decir si la libertad de esos aviadores, cuyo avión fue derribado por los rusos el año pasado sobre el mar de Barents, es requisito imprescindible para cualquier conferencia futura en la cumbre. "Lo importante —terminó diciendo— es que dejen en libertad a esos dos hombres. No podemos tratar por adelantado las condiciones".

Diversas obras se harán en el Parque Urquiza de Paraná

La Intendencia ha proyectado un amplio plan de trabajos

PARANA, 13. — La Dirección de Obras Públicas Municipal, que ha venido cumpliendo un amplio plan de trabajo en lo que respecta al [illegible] del pavimento de asfalto y hormigón de las calles de la ciudad, encara el estudio de una serie de tareas a desarrollar en el Parque Urquiza, así como en plazas y paseos de esta capital.

En lo que respecta al Parque Urquiza habrán de llevarse a cabo dentro de muy breve plazo múltiples trabajos que redundarán, evidentemente, en beneficio de sus atractivos, así como también, en favor de su conservación. Los trabajos proyectados incluyen la rehabilitación de taludes que se han desmoronado, así como el reajuste y complementación de la zona [illegible], arreglos en la costanera, donde se han producido deterioros en el muro de defensa contra el río y reparación de hundimientos existentes en la acera y en la calzada frente a las instalaciones del Rowing. Además será rehabilitada la fuente [illegible], que será puesta nuevamente en funcionamiento.

El Dr. R. Uranga reunióse hoy con cooperativistas

PARANA, 13. — En el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno se cumplió una importante reunión de la que participaron el gobernador Dr. Uranga, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Pons, otros funcionarios y representantes de las Cooperativas Agrarias. El Sr. Enrique Freidemberg, expresó el interés de las cooperativas de que se derogara el decreto, de reciente aparición, que limitaba en algunos aspectos las cláusulas de exención de impuestos a estas entidades. A continuación el gobernador contestó que "no estaba muy convencido que gobiernos anteriores hayan prestado el apoyo tan amplio como el que está cumpliendo en favor de estas entidades el actual. Al respecto dio a conocer la nómina de créditos acordados a las cooperativas que hasta este [illegible] a una cifra superior a los 15 millones de pesos, "lo que disipa toda opinión en contrario que se haga sobre la tarea de auspicio que brinda nuestro gobierno". "En realidad —señaló luego el Dr. Uranga— no vamos a tomar ninguna medida que perjudique a estas entidades, pero sí nos ajustaremos a las normas de la Constitución. Seguiremos brindando el fomento necesario porque es de nuestro interés el [illegible] de estas instituciones de Entre Ríos". Inmediatamente el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Pons tomó conocimiento del memorándum presentado por los visitantes, expresando que se estudiará detenidamente el problema dentro de un plano de justicia, pero siempre dentro de las normas impositivas que rigen en la provincia, recurriéndose, si es necesario, a pedir opinión a los sectores interesados.

Rebaja del precio de la carne

PARANA, 13. — La Comisión Especial de la Carne ha establecido rebajas en los precios de venta del esencial producto. Los nuevos precios que comenzarán a regir el lunes próximo, son los que se detallan a continuación: puchero común, $ 10 el kilo; puchero especial, $ 20; falda sin contrapeso, $ 26; asado $ 27; costeletas, $ 30; pulpa, $ 38; lomo sin contrapeso, $ 50; riñón, $ 20 el kilo. Menudencias: quijada sin hueso, $ 14 el kilo; hígado, $ 16; corazón, $ 14; mondongo limpio, $ 14; entraña, $ 16; lengua sin glotis, $ 25; sesos, $ 10 c/u.; patas, $ 5 c/u.; tripa dulce, $ 5 el kilo; chinchulines, $ 4 c/u.

Para el corte único se fijó el precio de $ 25 el kilo, debiendo solicitarse autorización para su venta a la Comisión Especial de la Carne mediante una nota.

Cursos de idiomas para maestros

PARANA, 13. — Durante el período de vacaciones entre los días 1º y 15 de febrero de 1961, se desarrollará un cursillo de perfeccionamiento docente para la enseñanza de los idiomas inglés y francés, organizado por el Consejo General de Educación. Podrán inscribirse en él los maestros de grados en actividad de las escuelas provinciales y, en especial los docentes de 4º, 5º y 6º grados. El Consejo General de Educación solventará la estada de los maestros del interior que concurran a Paraná con ese fin. El mencionado curso se realizará en el local de la Escuela Superior Nº 4 "Domingo Faustino Sarmiento", y tendrá carácter de intensivo, por cuanto se dictarán clases por la mañana y por la tarde.

Ha desautorizado unas gestiones el Dr. Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Hizo pública una carta en que desautoriza algunas de las gestiones que se realizan en favor de su libertad, el Dr. Marcelo Sánchez Sorondo.

El director del periódico "Azul y Blanco", que se encuentra detenido a disposición del Poder Ejecutivo, hace especial referencia a una solicitud formulada al presidente de la República por el embajador argentino en las Naciones Unidas, Dr. Mario Amadeo. "Lamento —expresa— que el Dr. Amadeo a quien por lo demás agradezco su propósito amistoso, no haya tomado la precaución de consultarme previamente. No son pocos, sin duda, los que hubieran preferido advertir en el embajador en las Naciones Unidas una diligencia parecida para oponerse a la entrega moral y material del país".

El dirigente nacionalista detenido recalca que desautoriza "toda gestión ante el Poder Ejecutivo que signifique 'interceder' por mi libertad o solicitarla como si fuera una gracia".

Informan sobre la producción y venta de carbón

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dio a conocer las cifras de la producción y venta de carbón nacional en los años 1959 y 1960 la Dirección de Yacimientos Carboníferos Fiscales.

En el primero de esos períodos hubo, según se expresa en el informe, una gran diferencia entre la producción bruta y la facturación de ventas "debido a la falta absoluta de planificación de ventas y estudio de mercados". Mientras la producción llegaba a 200 mil toneladas, la facturación se hacía solamente sobre 99 mil, por un total de 89 millones de pesos. En 1960, en cambio, modificadas las técnicas de ventas, la facturación alcanzó la cifra de 145 millones de pesos.

Críticas del Dr. Salvador Busacca

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El dirigente demócrata cristiano, Dr. Salvador F. Busacca criticó abiertamente la medida del gobierno por la cual se rebajó el plan de producción de carbón en Río Turbio de 2 millones de toneladas a un millón.

"No tiene explicación alguna —dijo— que a más de dos años y medio de la firma de la carta de intención y de los primeros contratos complementarios con la compañía Industrialle y Agricola de Ventas a L'Extranger (CIAVE) por valor de 42 millones de dólares, no haya llegado un sólo tornillo a Río Turbio".

Para solucionar parte de los problemas el Dr. Busacca considera necesario que el directorio de YCF esté en Río Turbio, quedando solamente en Buenos Aires una oficina de representación; volver urgentemente al plan de los dos millones de toneladas de producción; comprar una flota para el transporte; crear una escuela secundaria y otra de capacitación profesional y defender "esa magnífica riqueza que ha sido estimada en 2.000 millones de dólares".

Paro en la comuna de Tucumán por falta de pago del aguinaldo

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — Como medida de protesta y reclamo por falta de pago del aguinaldo de 1960, se cumplió la primera jornada de huelga, declarada por el personal de la comuna local, por tiempo indeterminado.



Debate en la OEA. —El representante cubano en el Consejo de la Organización de Estados Americanos, Sr. Carlos M. Lechuga (en primer plano), participa de la discusión sobre la aplicación de sanciones a la República Dominicana. De izquierda a derecha, se hallan los delegados de Estados Unidos, Sr. Philip Bonsal; de El Salvador, Dr. Héctor David Castro, y de Ecuador, Dr. Teodoro Alvarado Garaica

Objetan la reglamentación del transporte de cereales

Enviáronse telegramas al gobernador y al titular de Agricultura

ROSARIO, 13. — El presidente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos formuló declaraciones vinculadas con el proyecto de reglamentación del transporte de granos en la provincia que, coincidentemente, dijo, determinará la aplicación del retorno a los turnos rotativos y de jurisdicción cerrada.

Se refirió seguidamente a la reglamentación del transporte, haciendo hincapié en lo pernicioso que resultaría la entrega a un núcleo de transportistas del monopolio de dicho trabajo. Citó como ejemplo el hecho de que un camión que procedente de Mendoza arriba a esta ciudad transportando vino, de regreso se le impide —conforme con el nuevo sistema de jurisdicción cerrada que se aplicaría— llevar trigo a su provincia y que en el caso adverso sucede lo contrario, pues un camión cerealista puede llevar trigo a Mendoza y regresar transportando cualquier carga.

Manifestó finalmente que al establecerse que los acarreos de cereales deberán realizarse por riguroso turno ello cerrará también las zonas jurisdiccionales, entorpeciendo la libre y rápida movilización del producto de las cosechas y que encarecerá, a su vez, los fletes.

Vinculado con este mismo problema, la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias ha enviado telegramas al gobernador de la provincia y al ministro de Agricultura, en los que se protesta por la ley que reglamenta el transporte por automotor de los cereales y se expresa que su aplicación "vulnerará fundamentales principios de libre contratación".

Congreso de la juventud del PDP

ROSARIO, 13. — Con participación de delegados de todos los distritos organizados del país, se iniciará mañana en la sede departamental del Partido Demócrata Progresista, el congreso nacional de la juventud de dicha agrupación. El temario incluye un informe de la mesa directiva de la Junta Nacional de la Juventud y un análisis de la situación política nacional.

Las deliberaciones se iniciarán a las 16.

Pedido del gremio de la carne

ROSARIO, 13. — El Sindicato de la Industria de la Carne ha resuelto dirigirse por nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, expresándole la entidad sindical manifiesta urgente necesidad de proceder a habilitar, como vivienda, la estructura que originalmente había sido dispuesta para el policlínico del gremio. Apoyando el pedido, la que se llenaría así una visible necesidad en personas afligidas por uno de los problemas sociales más candentes de la actualidad.

Desmentido del jefe militar Conintes

ROSARIO, 13. — El teniente coronel José Antonio Vianna, jefe del plan Conintes en la zona de Rosario desmintió las versiones sobre supuestas torturas a detenidos. Manifestó desconocer totalmente la versión en ese sentido.

En cuanto a detenciones, manifestó que las mismas podrían haberse producido por intermedio de personal de la policía provincial.

Requerido a su vez el jefe de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía, Sr. Mario Robert, manifestó que había detenidos que estaban siendo indagados en relación con la aplicación del plan Conintes.

El conflicto panadero

ROSARIO, 13. — La Sociedad Obreros Panaderos de esta ciudad informó que no se llegó a acuerdo alguno por los empresarios de la panificación en la reunión citada para lograr un nuevo convenio laboral. Los obreros mantuvieron el pedido de $ 1.500 mensuales, en tanto que los empresarios ofrecieron $ 1.400 a los maestros de mesa y $ 1.200 para los [illegible].

En este estado el conflicto ha quedado ahora a juicio del presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Roberto Rosúa, finaliza diciendo la institución gremial.

Se constituirá un nuevo partido político

ROSARIO, 13. — Tendrá lugar el domingo próximo una reunión en el estadio Milia, sito en bulevar Oroño y Jujuy, para dejar constituido el Partido del Trabajo y el Progreso.

En la declaración de principios de la futura agrupación política se señala que la misma se creará para retomar la "línea de la unidad popular que comenzó a forjarse el 23 de febrero de 1958; servirá a los intereses populares y permitirá canalizar tantas voluntades de hombres y mujeres patriotas traicionados en sus ideales por quienes, llegando a la función pública, se convirtieron en antítesis de lo que prometieron y defendieron en el llano".

Fue expuesta la situación de los cañeros tucumanos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Es conocida la dramática situación que está viviendo el pueblo de la provincia de Tucumán. En especial los sectores de producción cañera y los trabajadores vinculados a las tareas de la zafra y como consecuencia de la falta de cumplimiento en los pagos del producto elaborado por la fábrica durante los años 1958, 1959 y 1960. Este incumplimiento ha traído un serio quebranto económico para todo el sector dependiente de esa economía y que hace imposible la subsistencia de los hogares que viven de ese trabajo.

Tal lo que afirma el diputado José Antonio Aybar (UCRP) al fundamentar un pedido de informes al P. E. sobre las razones que existen para que no se dé expreso cumplimiento a las disposiciones de la ley 15.326 (de emergencia sobre industria azucarera).

El mismo legislador denuncia a través de un proyecto de resolución que en el ingenio Santa Lucía, de Tucumán, se están produciendo despidos en masa y que la administración de ese establecimiento no da cumplimiento a las disposiciones de la ley 11.729 y sus modificatorias.

Nuevas normas para el pago del salario familiar en Bs. Aires

LA PLATA, 13 (UPI). — Nuevas normas para el pago del salario familiar dio a conocer el gobierno bonaerense.

Se eleva a 18 años el límite de edad dentro del cual los hijos o demás menores son considerados cargas de familia. Asimismo se fija un plazo de 120 días para que los beneficiarios que deseen acogerse a las nuevas disposiciones presenten la declaración jurada. Salvo disposición legal en contrario, el beneficio señalado se cobrará a partir del primero de octubre del año pasado.

El subsidio mencionado será de 500 pesos mensuales por el cónyugue, 300 por hijos, nietos, hijastros e hijos adoptivos menores de 18 años o impedidos; por ascendiente (padres, abuelo, bisabuelo); por hermano o hermana menor de 18 años o impedido; por suegro o suegra o por cada menor de 18 años o impedido sobre los cuales se ejerza el derecho de tutela.

Asimismo se establece un régimen especial para el casado, separado legalmente o de hecho. Dice el decreto que se considera "impedidos" a los septuagenarios y a quienes mediante certificación médica demostrasen que se hallan inhabilitados física o mentalmente para trabajar. Por último establece que el subsidio para el personal suplente se liquidará con el 50 por ciento hasta 12 días de trabajo u horas equivalentes, y luego con el cien por ciento.

La licitación de los canales de televisión

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Trascendió en la Secretaría de Comunicaciones que será firmada una resolución por la que se dispone el llamado a licitación pública para la instalación en ciudades de influencia del interior del país de hasta veintiséis canales de estaciones de televisión que serán explotados por el capital privado.

No fue posible obtener otros pormenores de la medida, pero revelóse, no obstante, que el respectivo pliego de condiciones establecerá un plazo de cuatro meses para la presentación de las ofertas.

Hállase en Buenos Aires el Sr. Damonte Taborda

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Procedente de Montevideo, a las 11.45 de hoy llegó a esta capital, el Sr. Raúl Damonte Taborda, presidente del Partido Resistencia Popular y que debió hacer escala en el vecino país, de regreso de Madrid donde conferenció con Perón. El viajero dijo a los periodistas que traía un plan de pacificación que oportunamente haría conocer al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Advierte sobre falsos gestores la C. de Ahorro

BUENOS AIRES, 13 (UPI.) — La Caja Nacional de Ahorro Postal advirtió al público contra delincuentes que recorren domicilios solicitando dinero para la apertura de cuentas en la entidad.

Dice el organismo, que esos falsos gestores deben ser denunciados a la policía.

La campaña proselitista de la UCRP inició el Dr. Balbín

En la oportunidad criticó la acción del gobierno nacional

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el acto inaugural de la campaña proselitista de la UCR del Pueblo, realizado anoche en plaza Italia, hicieron uso de la palabra, el Dr. Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional; el diputado nacional Anselmo Marini, representante de la capital federal; su compañero de bancada, por la provincia de Entre Ríos, Carlos Contini y el dirigente Ricardo Gardellini. Numeroso público asistió al acto.

El Sr. Gardellini, que inició el acto, se refirió a los comicios de febrero, manifestando que "los mismos habían sido aderezados con una invitación presidencial a las autoridades de los partidos, invitación que es una 'engaña-pichanga', y que está convirtiendo a la Casa de Gobierno en un comité político, al que van solamente los partidos sin responsabilidad y los partiditos que acaban de nacer ahora, como hongos después de la lluvia, en un plan de dispersión de votos para atenuar la tremenda derrota que el pueblo de la capital infligirá al gobierno, en las elecciones del cinco de febrero.

El diputado nacional Carlos Contini expresó que, "el déficit presupuestario no se ha podido no sólo suprimir, sino ni siquiera amortiguar, con respecto al año anterior, lo cual demuestra el fracaso sin atenuantes de la política oficial. La evasión impositiva, se ha constituido en una norma, en medio de la corrupción, inmoralidad y desaprensión reinante, ya que superan el cincuenta por ciento los contribuyentes que no pagan los impuestos, ante la pasividad cómplice de un gobierno que no cobra. La deuda impaga a las cajas de jubilaciones —finalizó— además de la consolidada con títulos inconvertibles, asciende en estos treinta meses a más de 17 mil millones de pesos".

Conceptos del Dr. Balbín

El Dr. Ricardo Balbín manifestó que, "estamos luchando en un desgraciado momento argentino. Sabemos que existe un estado de escepticismo en la Nación. El Dr. Frondizi no se ha equivocado. Acertó. Buscaba este clima argentino; al decepcionado hombre argentino". Dijo más adelante: "No hay ejemplo en el mundo que nos enseñe que cuando las fuerzas del monopolio penetran en un país, es porque el pueblo de ese país está sin fe en sus ideales. Es necesario levantar el estado de sitio; con estado de sitio no hay gobierno o hay un gobierno cobarde que le tiene miedo al país. La paz del país no está en los cuarteles ni está en los despachos oficiales. Está aquí, en las plazas públicas. El diálogo que debe abrir la República es del pueblo, para buscar el encuentro del desencuentro argentino.

"La proscripción es un almácigo de resentimiento: queremos la tranquilidad de hoy para la paz en el tiempo de los argentinos. Con proscripciones no hay democracias".

Del Dr. Marini

El Dr. Anselmo Marini, último orador, afirmó que "desde la Casa Rosada se pretende encubrir con un juego de palabras, [illegible] vergonzoso y la enajenación del patrimonio de la República.

"Lo que más asombra —agregó— es que se vaya consumando todo esto, mientras preside la República el Dr. Frondizi, que formó en el grupo de hombres que lucharon con mayor vigor contra la política desarrollada en la era conservadora, traducida en ciertas leyes que, como la creación del Banco Central, la coordinación del transporte, etc., se calificaron como el estatuto del coloniaje".

Sostuvo seguidamente el orador, que la política del Partido Cívico Independiente que ejecuta el oficialismo, ha fracasado rotundamente, en los aspectos de un desarrollo nacional [illegible] a mejorar el nivel de vida del pueblo.

"No se han corregido las dificultades de la balanza de pagos y el déficit presupuestario sigue gravitando como una lápida sobre las finanzas de la Nación, no obstante haber contado con préstamos del exterior y [illegible] extraordinarios en el orden interno".

Un emplazamiento del Sindicato de Músicos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Sindicato Argentino de Músicos emplazó a los dueños de teatros, confiterías, locales con variedades y radios (transitorios) para que satisfagan sus pedidos de aumentos de tarifas antes del 18 de corriente.

En caso de que la patronal no responda al emplazamiento, el sindicato decidirá la adopción de medidas de fuerza en una asamblea.

EDICTOS

De conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wetstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Albino José Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo de la Colonia Sarmiento, Departamento Las Colonias. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente, don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2635, Santa Fe, 10 de enero de 1961. 10694v13

DE conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wetstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Atilio Roberto Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo Manuel Galvez, Estación Nelson, Dep. La Capital. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2635, Santa Fe, 10 de enero de 1961. 10695v13

DE conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wetstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Alejandro Liciato Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo Santo Domingo, Dep. Las Colonias. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2635. Santa Fe 10 de enero de 1961. 10696v13

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 13. — Para finalizar las operaciones de la semana, contó este mercado con una entrada normal de la cual el 37 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con cotizaciones favorables. Cotizaciones: por novillos especiales, $ 14,70 único precio; buenos, de $ 14 a $ 14,64; regulares, de $ 10 a $ 13,80 y tipo conserva, de $ 11 a $ 12,96; novillitos, de $ 12 a $ 15,30; por vacas buenas, de $ 12,53 a $ 12,88; regulares, de $ 10 a $ 12 y tipo conserva, de $ 7,50 a $ 10,17; por vaquillonas, de $ 9,02 a $ 14,42; terneros, de $ 11,36 a $ 11,61 y toros, de $ 9 a $ 11,30. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 238; vacas y vaquillonas 179; terneros 8. Total 418 animales, de los cuales compró la C.A.P., 79; el frigorífico 153; abasto local 101; abasto campaña 10 y para invernada 63.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 13. — La plaza operó encalmado registrándose un volumen de operaciones, únicamente el rubro acciones, que alcanzó el millón de pesos. Cotizaciones: ACINDAR, 30 a $ 528; Tritumel, 100 a $ 166; La Unión Gremial (ex dividendo), 40 a $ 440; 10 a $ 450. La Celulosa Argentina, 140 a $ 260; 380 a $ 250; Delgado, 180 a $ 224; El Globo, 27 a $ 106; Compañía Fabril Financiera, 36 a $ 761; 700 a $ 260; 150 a $ 281; Patagonia, 80 a $ 318; Gema, 50 a $ 310; 50 a $ 312; 332 a $ 314; La Papelera Argentina, 100 a $ 165; Bagé, 240 a $ 320; Industrias Kaiser Argentinas, 112 a $ 178; Cindelmet, 340 a $ 160; Electroclor, 66 a $ 320; Perez Companc, 40 a $ 302; Banco Monserrat, 90 a $ 290; Gardisi, 300 a $ 286; 100 a $ 287; 600 a $ 288; 166 a $ 290; Molinos Río de La Plata, 50 a $ 291; Meiners, 250 a $ 365; Bernardin, 50 a $ 365; 100 a $ 370; 979 a $ 365; 100 a $ 267; 50 a $ 298. Las acciones de Bernardin ascendieron 70 puntos en 48 horas, en que fueron colocadas en el mercado inversor rosarino.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960/61, tipo duro, base 80, G91, $ 395; lino, base 4%, con extraños, G%, consumo, $ 633; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización), mijo, $ 240; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel, trigo $ 19,10; lino $ 27 y mijo $ 22,60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Trigo, febrero, comprador $ 386, vendedor $ 387; marzo, comprador $ 402, vendedor $ 403; abril, comprador $ 411, vendedor $ 414; mayo, comprador $ 419, vendedor $ 421. Por maíz, abril, comprador $ 328, vendedor $ 333; mayo, comprador $ 327, vendedor $ 326. Por girasol, mayo, comprador $ 706, vendedor $ 710.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.45	82.75
1 Libra inglesa	232.20	234.20
100 Uruguayos	748.—	758.—
100 Liras	13.30	13.45
100 Pesetas	136.—	137.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.665.—	1.690.—
100 Mejicanos	655.—	675.—



A sus próximas gestiones en Europa refirióse Alsogaray

Se solicitará una moratoria para el pago de vencimientos. Otros asuntos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el curso de una conferencia de prensa realizada anoche, el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, anunció que en el curso de las gestiones que realizará en Europa se propone solicitar a los gobiernos que integran el denominado Club de París, y que son acreedores de la Argentina, una moratoria para el pago del cincuenta por ciento de los vencimientos correspondientes a 1961 y 1962, los que serían cancelados en 1966 y 1967, respectivamente. Señaló, asimismo, que con las negociaciones a cumplirse ante los países europeos en la próxima quincena, terminarán las gestiones financieras iniciadas en setiembre pasado en Washington.

Plan de desarrollo industrial

Por otra parte, el ministro de Economía hizo entrega de un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprueba el plan de desarrollo industrial presentado por la firma Mercedes Benz Argentina S. A. También se proporcionó a los periodistas el programa financiero para 1961 y la política de desarrollo, donde se hace referencia a la marcha de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, los Estados Unidos y diversos países europeos, y se afirma que el propósito para el año en curso "es consolidar lo ya realizado y estimular la expansión económica".

El problema de la Mercedes Benz

Con respecto al problema de la Mercedes Benz Argentina señalóse que las actividades de esa empresa sufrieron en su oportunidad una paralización casi total debido a la participación que en la misma tenía Jorge Antonio. Por otra parte, estaban pendientes los fuertes impuestos y multas de las cuales es deudora la organización, con motivo de sus actividades hasta setiembre de 1955.

"La solución a que se ha llegado —dice la versión oficial— consiste en permitir que la Mercedes Benz Argentina S. A., prosiga con sus planes industriales en su planta del kilómetro 43 y sus auxiliares, destinadas principalmente a la fabricación de automotores. La empresa ampliará de inmediato dichas actividades, realizará nuevas inversiones de capital y dará gran impulso a la planta citada. El capital de la empresa estará integrado exclusivamente con acciones de la firma alemana Daimler Benz y con las que obtuvo el gobierno argentino como resultado de los procesos contra Jorge Antonio. "El gobierno argentino ha tomado y está en condiciones de tomar medidas que aseguren el control de dichas acciones, cualquiera sea el resultado de los juicios pendientes. La Daimler Benz podrá adquirir esas acciones de propiedad del gobierno argentino".

Se constituirá una nueva sociedad

Agrégase que la Daimler Benz y la Mercedes Benz S. A. constituirán además una nueva sociedad a la cual se transferirán todos los títulos, derechos certificados de acciones, etc., del resto de las empresas del grupo Jorge Antonio, sociedad a la cual se transferirán también las deudas, recargos, multas y demás obligaciones impositivas de Mercedes Benz Argentina S. A.

Exprésase también, que la solución lograda significa que la planta industrial será puesta en marcha de inmediato y que el gobierno argentino, [illegible] la liquidación del resto de los bienes, podrá hacer efectivas las deudas y multas del grupo de empresas de que participaba Jorge Antonio. "Se concilia así —finaliza— el interés del país de mantener en operación una industria de la importancia de la Mercedes Benz, y la obligación moral y material de liquidar, al mismo tiempo, uno de los grupos de privilegio que más daño hizo a la moral pública durante el proceso que terminó con la revolución de 1955".

Hará hoy numerosas declaraciones

El Ing. Alsogaray, que recibió a periodistas nacionales y representantes de diarios y agencias extranjeras, anunció que hoy sostendrá otra reunión de prensa, pero exclusivamente para cronistas locales, donde, según se anticipa, se referirá al problema de la adquisición de unidades para taxímetros y a la reducción del precio de la nafta.

El programa financiero

Con respecto al programa financiero consigna la información del Ministerio de Economía que se ha registrado un aumento de reservas del orden de los 531 millones de dólares, habiéndose contraído compromisos por 394 millones de dólares. Señálase que durante el segundo semestre de 1959 y 1960 la cancelación de compromisos por permisos de cambio emitidos antes de 1959 ascendió a 123 millones de dólares; la amortización e intereses de deudas directas del Banco Central fue de 150 millones de dólares, y los aportes a instituciones financieras internacionales de 42 millones 500 mil dólares, lo que da un total de pagos de 315 millones 500 mil dolares. Especifícase que estos pagos se efectuaron sin tocar las reservas. "Por el contrario —afirma— estas últimas fueron incrementadas."

Tareas a cumplir por el gobierno

"El gobierno —dice— tiene dos tareas que cumplir respecto a la expansión económica. La primera es crear a la actividad privada las condiciones necesarias como para que pueda realizar su propia expansión. La segunda consiste en el completamiento de los planes que el Estado tiene a su cargo directo en algunos grandes rubros, como el petróleo, siderurgia, electricidad, transportes, etc. La actividad privada es decesiva para el programa de expansión. Sobre la base de las citadas condiciones generales creadas por el Estado, es a ella a quien corresponde impulsar el país".

Será decisivo en año 1961

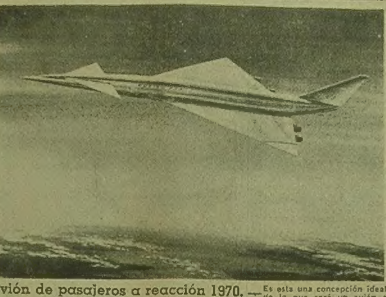
Afirma la información oficial que "el año 1961, es decisivo para el programa de expansión", y luego proporciona un detalle de las negociaciones con el extranjero, indicándose los créditos obtenidos, las prórrogas otorgadas a los préstamos y mencionándose entre las gestiones pendientes en los Estados Unido un crédito para la usina de Dock Sur; extensión de los plazos de los vencimientos del crédito de 75 millones de dólares obtenido a fines de 1959; créditos en el Fondo de Préstamos para desarrollo para viviendas y caminos y, en Europa, también extensión de los plazos de los vencimientos del crédito de 75 millones obtenidos a fines de 1959; aumentos en los plazos de los créditos de proveedores y cooperación europea para el programa de expansión.

Se opone al pago bimestral la Caja de los Periodistas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El secretario general de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos informó que las autoridades del organismo manifestaron oportunamente su desacuerdo con la resolución del Banco Central, por la que dispuso que los pagos de las jubilaciones y pensiones se realicen en forma bimestral, a partir de enero.

Considera que esa medida conspira contra el sistema de vida de los beneficiarios y que si bien puede aliviar en parte la tarea administrativa de los bancos, desvirtúa el espíritu y función de las instituciones del Estado que deben estar al servicio del pueblo que las sostiene.

Finalmente aceptaron bajo protesta la disposición del Banco Central, hasta tanto se gestione su derogación.



Avión de pasajeros a reacción 1970. — Es esta una concepción ideal de lo que será un avión a reacción supersónico de pasajeros, para 1970, de acuerdo con el diseñador del primer avión a reacción norteamericano para pasajeros, el "Boeing 707". Basado en estudios de ingenieros proyectistas, este hipotético "Boeing 733" tendrá un ala "delta" modificada, y será capaz de transportar 150 pasajeros, en vuelos intercontinentales a tres veces la velocidad del sonido, a una altura de 60.000 pies. Debido al alto costo que significará la construcción de esta aeronave, se estima que ningún fabricante, por sí solo podrá encarar su producción, siendo necesario recurrir a la unión de cierta cantidad de firmas fabricantes de aviones

Dirigentes de ACIEL visitaron al M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de ACIEL, Dr. César A. Tognoni, y miembros de la comisión delegada, entrevistaron al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Guillermo Acuña Anzorena, para presentarle sus saludos y manifestar los puntos de vista del sector empresario, sobre algunos problemas gremiales.

Se refirieron a la Ley de Asociaciones Profesionales, número 14.445, expresando que a su juicio, es inconstitucional, "por ser violatoria del artículo 14 de nuestra Carta Magna, ya que importa un desconocimiento de la garantía de la libertad de asociación, que ese texto consagra en forma terminante".

Asimismo, afirmaron que "es imprescindible la reglamentación del derecho de huelga y otros".

Las actividades de guerrilleros en el Paraguay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Movimiento 14 de Mayo para la Libertad Paraguaya informó en un comunicado, que continúan las acciones de guerrillas en las zonas de Caaguazú, Yhu y Carayao, por parte de grupos que se hallan en contacto con el comandante Juan José Rotela.

También denuncia que en Ita-Enramada cayeron prisioneros algunos combatientes, de cuya vida responsabiliza a "la tiranía" y agrega que esos detenidos son objeto de torturas. Denuncia asimismo la muerte de Pasero Rojas, como consecuencia de los tormentos recibidos. También expone el caso de la Sra. B. de Baucks, a quien dice que le han levantado varias uñas para arrancarle declaraciones.

Agrega el comunicado que "Stroessner, Insfran y Colman dieron la orden de liquidar a los opositores políticos para evitar las protestas de la Sociedad Interamericana de Prensa, con motivo de apresamientos indebidos. En su cumplimiento —agrega— el 31 de diciembre, el fuerte industrial Sr. Juan Vargas Ríos fue asesinado en la puerta de su casa en presencia de un hijo que le acompañaba. El crimen —dice el comunicado— fue cometido por el propio jefe de Investigaciones, Candia, por sospechar que ayudaba a los revolucionarios".

Sobre temas de actualidad habló el Dr. N. Repetto

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Anoche habló por Radio Municipal el Dr. Nicolás Repetto, dirigente del Partido Socialista Democrático, manifestando, entre otras cosas, que "no obstante disponer de numeroso y brillante equipo financiero, en costante rodar por el mundo, el plan del presidente Frondizi ha fracasado en lo esencial".

El orador lamentó que las circunstancias hayan impedido a su agrupación aceptar la invitación del presidente de la Nación, para conversar sobre los problemas del país.

Más adelante, el Dr. Repetto hizo una crítica del sistema de libre empresa, afirmando que los libreempresistas "no son siempre ni libres ni empresistas".

"No existe ningún país civilizado —agregó— en que la libertad de empresa no sea limitada, favorecida o tolerada por la ley o la complacencia de los gobiernos".

Considérase en Córdoba la planificación del transporte

La Municipalidad concretaría la compra de 50 trolebuses

CORDOBA, 13. — La Dirección Municipal de Transportes informó que esta semana quedarán terminados los estudios de fijación de las nuevas secciones de recorrido para las líneas de transporte urbano de pasajeros, estatales y privadas. En la nueva planificación, agrega el informe, se han contemplado los intereses de las partes y no será necesario en consecuencia el aumento de las tarifas.

Por su parte el presidente de ese organismo, capitán (RE), Eduardo Natoli, desmintió la acusación que le formulara el Sindicato Unión Tranviarios Automotor, en el sentido de que cobraba simultánemanete los sueldos como oficial retirado del Ejército, como interventor en la Compañía Administradora del Transporte Automotor y como presidente de la Dirección Municipal de Transportes. Afirma el capitán Natoli, que sus remuneraciones son solamente las que provienen de su actual cargo.

Compra de trolebuses

En fuentes autorizadas de la Municipalidad se afirmó que está pronta a concretarse la compra de 50 trolebuses para el servicio de transporte urbano de pasajeros de esta ciudad. La operación se realizará con la empresa MATERFER, del grupo industrial Fiat y serán iguales a los que entrarán probablemente en funcionamiento en la ciudad de Rosario, y que son instalados por la misma firma.

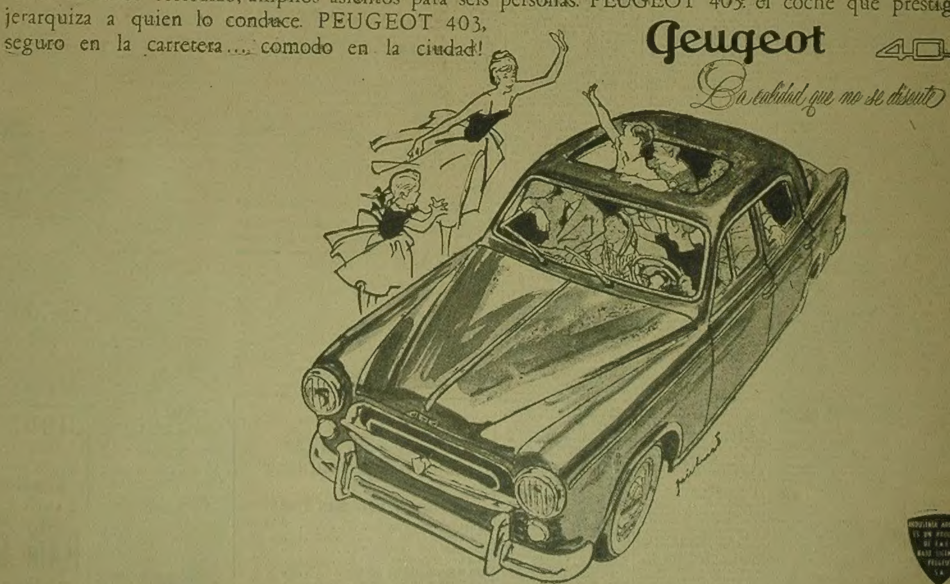
Renunció a la UCRI el Dr. Albertini

CORDOBA, 13 — El ex ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia, Dr. Pedro Albertini, presentó su renuncia como afiliado a la Unión Cívica Radical Intransigente, distrito Córdoba.

En la nota enviada al interventor partidario, Dr. Roberto Etcheparebord, dice en uno de sus párrafos: "Un proceso corto pero tremendo de desjerarquización de hombres, formación de grupos sin idealismo que miran exclusivamente los procesos internos y de suplantación de la verdad por la superchería, son hechos que presuponen un deliberado propósito de destrucción y anarquía partidaria".

Reasumió sus funciones el interventor

CORDOBA, 13. — Reasumió sus funciones el interventor federal en la provincia, Dr. Juan Francisco de Larrechea. A requerimiento de los periodistas informó que el gobierno de la Nación aprobó el presupuesto general de gastos y el régimen impositivo para el presente año.









EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 605.686
[illegible] Ricbé Caputto

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

De las iniciativas que se han presentado en el curso de estos dos últimos años para actualizar la ley de asociaciones profesionales, la del actual ministro de Economía es, en líneas generales, la más realista y la que mejor se adecua al proceso de organización gremial que se está desarrollando en el país. Ha aprovechado su experiencia al frente de la cartera de Trabajo y Seguridad Social para postular el reajuste de un texto legal que ha funcionado con las dificultades propias de las legislaciones de fondo y forma que se sancionan para poner término al caos y a la confusión que derivan de la inestabilidad política y social, que siempre tiene su natural y lógica implicancia y repercusión en el ambiente laboral. A nadie escapa que estructuras de ese tipo, destinadas a regular las relaciones patronales-obreras y la específica actividad del Estado, que en estos tiempos no puede desentenderse de problemas tan fundamentales y que hacen a la propia evolución económica y social de la Nación, posibilitan en cierta medida poderosos nucleamientos que actúan como fuerzas o factores de poder que no pocas veces aprovechan los más hábiles para extender su presión al campo político. Pero una cosa es la organización propiamente dicha y otra muy distinta son las desviaciones que, por cálculo o especulación, aparecen de tanto en tanto para poner en jaque al gobierno, extremando más de la cuenta situaciones y problemas gremiales que deben resolverse dentro de una jurisdicción expresamente delimitada.

Como bien lo sostiene el ministro Alsogaray, al gobierno y a las fuerzas empresarias les conviene la existencia de organizaciones obreras que nucleen a la mayor parte del personal ocupado en determinada actividad o industria. La personería al núcleo más representativo es una garantía que posibilita la discusión ordenada de todos los planteos; la pluralidad sindical es siempre peligrosa y es la misma falta de responsabilidad del o de los nucleamientos menos representativos, que muy poco arriesgan en las controversias, lo que trae aparejado el caos y el desorden en el ámbito del trabajo nacional. Discutir con una sola entidad, la que agrupa al mayor número de obreros y empleados de una industria, es más fácil, aunque los planteos aparezcan como singularmente espinosos, que entrar en una controversia múltiple, máxime si se tiene en cuenta que la representación única que participa en las tratativas está sometida a rigurosas exigencias que la obligan a actuar dentro del orden y de la ley, a aceptar la conciliación y el arbitraje y a acatar las decisiones del ministerio so pena de perder la personería gremial.

Se confunde muchas veces al sindicato único, que en otras épocas aparecía como una expresión totalitaria, con la representación única, que por lo general conduce en cada actividad o industria a un nucleamiento indivisible en el que todos los trabajadores participan en igualdad de derechos y obligaciones, eligen sus autoridades y delegados de fábricas en votación directa y deciden sobre el rumbo y el patrimonio de la organización. Para evitar desviaciones de tipo político, el proyecto postula un agregado a la ley 14.455, que prohibe a las asociaciones profesionales intervenir como tales, directa o indirectamente, en actividades cívicas y prevé las organizaciones centrales o superiores de segundo y tercer grado, por acuerdos espontáneos de los sindicatos de la base o de primer grado, por aquello de que una central única de trabajadores impuesta por la ley puede resultar un peligroso instrumento de presión. Puede ocurrir y es probable que los gremios actualmente organizados se pongan de acuerdo y reestructuren, sobre la base de la antigua Confederación General del Trabajo, su central única. Si cristalizan esa aspiración, será el fruto de una madurez y responsabilidad muy saludable para el movimiento obrero y para el país, ya que la unidad se logrará sobre la base de una total y absoluta prescindencia política e ideológica. Las normas que se prevén para el manejo y administración de los fondos, manteniendo la cláusula que autoriza la retención por los empresarios de las cuotas y aportes sindicales, y asegurando un control riguroso de las inversiones por servicios sociales que deberán ser administrados por comisiones especiales y sin ingerencia de los consejos directivos de los gremios, constituyen otra garantía efectiva para la buena marcha de las organizaciones de primer y segundo grado. Lo cierto es que la actual estructura sindical, que ya registra síntomas alentadores en lo referente a una conducción pacífica, dentro del ámbito exclusivamente laboral, puede mejorar con las reformas que se proyectan a la ley de asociaciones profesionales, para bien del país, que en esta etapa de su desarrollo económico necesita del respaldo de un movimiento obrero homógeneo, disciplinado y responsable de sus actos y conducta estrictamente ajustada al quehacer gremial, que excluye toda concomitancia o vinculación con el político, reservado para otro tipo de organizaciones electorales.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de enero de 1926

Bajo el título "Navegación marítima", se ocupaba el editorial del arribo y salida de trasatlánticos, con carga- [illegible] jeto de reiterar la importancia de la misma y demostrar la razón que asistía al diario [illegible] de Rosario. Observaba, al mismo tiempo el editorialista, que con anticipación se había señalado que se aproximaba la época en que habría agua suficiente para que los buques de alto bordo navegaran en las aguas locales con seguridad y holgura. "También son [illegible] de la [illegible] de Santa Fe como puerto importador de mercaderías y exportador de productos, a la vez que la realidad está demostrando que el establecimiento de nuevas casas introductoras de materiales contribuyen a dar actividad y vida a nuestra estación fluvial y marítima".

—La seccional Santa Fe de Defensa Agrícola, considerando que "la poca escrupulosidad de algunos propietarios de tierras y la ignorancia de los colonos contribuyen a que frecuentemente se realicen contratos de arrendamiento que configuran una verdadera extorsión para los últimos", ha de intervenir en el futuro en la concertación de los mismos, asesorándolos por intermedio directo o de [illegible].

—El escritor argentino Er[illegible] en la fecha a La Paz (Bolivia), donde pronunciará, de acuerdo [illegible]ción telegráfica [illegible], una conferencia en la Universidad Nacional acerca de la doctrina sociológica de Spengler en el [illegible] intelectual contemporáneo.

—[illegible]. — Los profesores [illegible] y Zeiller, que desde [illegible] venían realizando experiencias para encontrar una antitoxina eficaz contra el tétano, han anunciado en la fecha el descubrimiento de la misma, que puede ser inyectada en la lesión tetánica misma y es inofensiva aun en altas dosis.

13 de enero de 1936

Sesionó en la víspera, en la ciudad de [illegible], el congreso organizado por la Federación de Empleados de Comercio, el cual adoptó entre otras importantes resoluciones, la de [illegible] tro del Interior [illegible] en la provincia, la intervención al Departamento del Trabajo local; el pronunciamiento acerca de las reformas al Código de Comercio, apoyo a la derogación del decreto reglamentario del derecho de reunión, y gestionar ante el presidente de la República la integración de la Junta Nacional de Desocupación con representantes de las organizaciones obreras.

—El teniente coronel José [illegible] al mando del Regimiento 12 de Infantería "General [illegible]". Por otra parte, también finalizó en la víspera el plazo de presentación de los conscriptos clase 1915.

—**Teatro.** — Informaciones procedentes de París indican que durante la temporada teatral del año pasado, Molière ha sido el predilecto, con 85 representaciones; luego Alfred de Musset con 39; Victor Hugo con 2; Racine con 27, Corneille 21 y Beaumarchais, 17.

—**Una opinión.** — "Cuando más procedemos conforme a la razón, tanto más libres somos; y tanto más esclavos, cuando más nos dejamos gobernar por las pasiones". (Leibnitz).

NUESTRO EDITORIAL. — *Se refería al servicio de aguas corrientes en la ciudad y, entre otros juicios, señalaba la necesidad de que se concretaran las reiteradas promesas de ampliar este imprescindible servicio público, a los barrios densamente poblados de nuestra capital. "En Santa Fe —expresaba además— la provisión de agua corriente no es un problema que demande mucha ciencia, ni grandes sumas de dinero. A ojos vistas, el agua superficial del río está ofreciendo la solución práctica y barata; pero en todo, y también en el servicio público indispensable, los errores desarrollan un malentendido amor propio, lo que da lugar a pérdidas importantes y a discusiones inútiles. Entre tanto, la población paga en moneda legal y en paciencia el tiempo y las demás cosas que los funcionarios alegremente malgastan. Es violento que una ciudad que no se puede extender en tres direcciones, porque se lo impiden los ríos, se vea en la necesidad de reclamar agua".*

Entre Zavalla y avenida Freyre, la calle Uruguay no es sinó un sendero

Por espacio de muchos años la calle Uruguay entre bulevar Zavalla y avenida Freyre estaba totalmente cerrada. A mediados de 1958, se procedió a su apertura parcial, derribándose algunos árboles, cortándose los cercos y retirando las malezas que la obstruían, pero los trabajos muy pronto se paralizaron en razón de existir allí una casa que ocupa una parte de lo que lógicamente es calle. Ni siquiera se procedió a su nivelación ni apertura de cunetas y en consecuencia, quedó convertida en [illegible] poco edificante, sin tránsito de vehículos y [illegible] solo transitable por peatones y [illegible] del [illegible] de noche se convierte en una [illegible].

[illegible] está densamente poblado. Hay vecinos que tienen su domicilio allí y en consecuencia resulta lógico que periódicamente [illegible] las pertinentes gestiones para que desaparezca la apuntada anormalidad pero, desgraciadamente, es muy poco el éxito hasta ahora obtenido.

Dimisión de miembros organizadores de la Esc. Normal Brown

El siguiente es el texto de la nota que han presentado al titular del Consejo General de Educación, Sr. Delmar Caselli, las profesoras Elena Escalona, Delia Travadello y Ana María Caffaratti, renunciando a sus funciones en la comisión asesora que fue creada para la organización de la Escuela Normal Experimental "Almirante Brown":

"Con fecha 15 de diciembre de 1960 la comisión Asesora, asumiendo la responsabilidad que le confiriere la resolución de ese alto cuerpo, de fecha 22.IX.59, por la cual se la nombrara "para que secunde a la Inspección General de Escuelas Secundarias en la organización de la Escuela Normal Experimental Almirante Brown" según se expresa en su parte resolutiva, se dirigió al H. Consejo con el objeto de expresarle su inquietud respecto del futuro desenvolvimiento de la escuela, frente al indiscriminado llamado a concurso para proveer los cargos de director y vice director en el referido establecimiento. En efecto, los cargos se han incluido en el mismo escalafón de las restantes escuelas normales de la provincia, y en tales condiciones, no se pueden asegurar las condiciones específicas que deben necesariamente requerirse para la dirección de un instituto experimental".

"La comisión encarecía en esa oportunidad una atención inmediata del problema, dada la inminencia de la fecha establecida para la concreción de los referidos concursos y en [illegible] términos se lo había expresado ya verbalmente al señor inspector de Enseñanza Secundaria, pero su gestión no mereció ser considerada".

"La comisión tiene conocimiento de que el concurso ha sido ya sustanciado, sin que se haya subsanado lo que estima en el falla de fondo, como es el desconocimiento por parte de los aspirantes del planeamiento integral de la escuela para la cual concursa".

"La Escuela Normal Nº 8 fue creada para iniciar una renovación en la enseñanza secundaria y en la formación de maestros. Para cumplir con esos objetivos se confió a una Comisión la elaboración de un planeamiento general de los estudios, que fue presentado en 1957. Desde entonces la comisión viene bregando por su consideración, que lamentablemente ha ido difiriéndose hasta la fecha y solo se han intentado en la escuela ensayos parciales, tímidos y desordenados, que no podían sino dar resultados precarios y provisorios. Ha faltado un apoyo decidido y eficaz para realizar la tarea, y el cuerpo docente ha logrado sus indudables aportes superando toda clase de obstáculos".

"La comisión entiende que era urgente ordenar y precisar los lineamientos definitivos de esta escuela, y que se imponía, entre otras cosas, dar estabilidad a su personal. Pero entiende también que había que determinar previamente las bases sobre las cuales ese personal debía trabajar".

"La improvisación y la rutina han prevalecido por sobre los intereses docentes, postergados una vez más".

"La provincia tenía una brillante oportunidad de dar un importante paso adelante en su política educativa. Mucho tememos que la haya perdido".

"La comisión dedicó al planeamiento de la escuela su honesto, leal y desinteresado esfuerzo, siempre estuvo dispuesta al diálogo y a la colaboración. Puesta definitivamente en marcha la escuela, se ha prescindido de ella".

"Frente a tal situación, los miembros de la misma que firman al pie, hacen llegar al H. Consejo su renuncia indeclinable al cargo con que se los honrara".

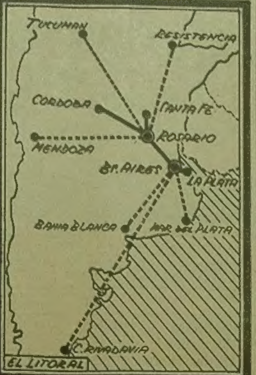
Varias leyes ha promulgado el P. E. de esta provincia

Por intermedio del Registro General de Leyes y Mensajes dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, han sido dadas a conocer varias leyes promulgadas por el Poder Ejecutivo.

Son ellas: No. 5.305, declarando de utilidad pública y sujetas a expropiación de dos fracciones de terreno de propiedad del Sr. Agustín Hubeaut, sitas en jurisdicción de Santo Tomé, departamento La Capital. Las mismas serán "destinadas al campo de aviación y dependencias del "Aéro Club Santa Fe", a cuyo fin se autoriza al Poder Ejecutivo a transferirla en propiedad a dicha institución, por el precio que resulte en la expropiación; No. 5.306: que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos pertenecientes a la manzana No. 52, sección 10a., del municipio de Rosario. El Poder Ejecutivo procederá a la expropiación de tales terrenos y confeccionará, de acuerdo con la Municipalidad de mencionada ciudad, un proyecto de distribución de las superficies, atendiendo a las necesidades del barrio Bella Vista en materia educacional, sanitaria y recreativa; No. 5.315: Declarando de utilidad pública y autorizando a la comisión de fomento de Las Toscas, departamento General Obligado, a expropiar la fracción de terreno de aproximadamente 10 hectáreas, ubicada en la zona urbana de esa localidad, la que será destinada exclusivamente a adjudicarse en lotes a los obreros permanentes y temporarios ocupados por el Ingenio Las Toscas y al cumplimiento del plan de saneamiento, urbanización y edificación del "Pueblo Nuevo" o "Barrio Itatí"; No. 5.316: disponiendo que el personal docente podrá solicitar su reincorporación al cargo, especialidad y categoría en que haya revistado cuando reúnan los siguientes requisitos: a) no tener más de cincuenta años de edad, a la fecha de su solicitud; b) que su retiro haya sido voluntario; c) que no haya transcurrido, entre su cese y su solicitud de reincorporación, un término superior a la mitad de los años de servicio que poseía como titular; d) que su última calificación no haya sido inferior a "bueno"; e) que no haya sido objeto de sanciones disciplinarias graves (suspensión, traslado disciplinario o descenso de categoría) en los últimos doce meses de actuación; f) que [illegible] en un examen [illegible] previo a su posesión.

El personal reincorporado tendrá derecho a elección de vacantes. Terminados los escalafones de traslado y concurso para el personal directivo, y solamente de traslado para el resto de los agentes, se ofrecerán las vacantes existentes de acuerdo al orden de escalafón que se confeccionará al efecto.

SERA INAUGURADO MAÑANA EL MODERNO SISTEMA TELEX PARA COMUNICACIONES



Las líneas gruesas, señalan los puntos del país que quedarán unidos desde mañana con el nuevo servicio. El trazo quebrado, las ciudades que serán dotadas del mismo en el curso del año

Buenos Aires, La Plata, Rosario, Santa Fe y Córdoba, quedarán unidas, a partir de mañana, por intermedio de un nuevo sistema de comunicaciones. Se trata del servicio Telex, organizado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que al efecto ha instalado la central correspondiente en el nuevo edificio que posee en calle San Martín.

Las líneas asignadas a cada una de las centrales a habilitarse, 500 en total, son, 300 para Buenos Aires, 80 para Rosario y 40 para Santa Fe y Córdoba.

En el mes de febrero pxmo. se agregarán las centrales de Mar del Plata y Bahía Blanca también con 40 líneas cada una y antes de finalizar el año —según se anuncia— se incluirá en el servicio a las centrales de Tucumán, Mendoza, Comodoro Rivadavia y Resistencia, con cien líneas cada una. Además, está previsto el aumento a 1.20? líneas la central de Buenos Aires, a 300 la de Rosario, a 200 la de Córdoba y a 100 la de Santa Fe y las que ahora se habilitan con sólo 40 líneas.

Algo más sobre el Telex

Ampliando lo que informaramos en su oportunidad sobre este nuevo servicio, cabe agregar algunos detalles más. Las comunicaciones se realizan por medio de máquinas teletipos, similares a las comunes de escribir que ofrecen la particularidad de que pueden teclearse simultáneamente con ellas en dos aparatos, pudiendo estar separados ambos por cientos de kilómetros. Puede establecerse así un verdadero diálogo, escrito naturalmente, ofreciendo una ventaja más sobre el teléfono, y es que si el abonado con el que se quiere establecer comunicación, no se encuentra en su domicilio, puede lo mismo dejarle el mensaje, que aparecerá escrito en la bobina de papel de su máquina.

Garantía de inviolabilidad

Entre las garantías que ofrece este servicio, se encuentra la de la inviolabilidad de las comunicaciones. Es decir, que contrariamente a lo que ocurre con el teléfono, es muy difícil y costoso interceptar o captar este tipo de comunicación.

No hay duda, que este servicio resultará más costoso que el telefónico, pero reportará una incuestionable utilidad a las empresas comerciales, industriales y a la banca en general y también a la actividad oficial.

La inauguración

Buenos Aires, 13 (UPI). — En el despacho del presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, señor Mario Aubone mañana a las 11, quedará inaugurado el servicio de Telex en el país. Especialmente invitado a la ceremonia concurrirá a la misma, el secretario de Comunicaciones, Dr. Miguel F. Mujica y las instalaciones serán bendecidas por el Rev. P. Franciscano Leopoldo J. Palacio, guardián del convento de San Francisco.

Seguidamente usará de la palabra el ingeniero Jorge Richler, perteneciente a la firma Siemens Argentina, que tuvo a su cargo la instalación de esos servicios y provisión de las centrales y aparatos. También se referirán a los beneficios del nuevo sistema, el señor Aubone y el Dr. Mujica. La primera conexión se establecerá con la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Portuarias

El "Horublower", nave inglesa, es esperada para el 18 del actual

Informó la Administración del puerto local que para el 18 del corriente se espera a una de las naves de mayor volumen de las que han ingresado últimamente a nuestra estación fluvial. Se trata del "Horublower", buque tanque de origen inglés, con 186 metros de eslora, que viene a cargar aceite de lino para la Compañía "La Continental", en las instalaciones que esa compañía tiene en el puerto Santa Fe.

Interesante carga del "Mersinidi"

Se ha anunciado que la nave de origen liberiano "Mersinidi" hizo ayer en 10 horas y veinte minutos una carga de 2.594 tt. de lino a granel y 1.500 de mijo a granel. En total 4.094 tt. Fue cargadora la Compañía de Comercio Exterior S. R., Agencia Sarsotti. Es interesante consignar este dato, como consecuencia de la forma en que se está incrementando la actividad portuaria. La nave "Mersinidi" partió ayer hacia Rosario y luego iniciará su viaje hacia Amsterdam.

C. Deliberante

El presidente convocó a reunión de prensa para el lunes próximo

Para el lunes próximo a las 11, el presidente del Concejo Deliberante Sr. Juan Carlos Galiñares ha convocado a una reunión de prensa con el propósito de referirse a detalles del proyecto de creación del Centro de Estudios Municipales que ya adelantáramos, y que el cuerpo habrá de considerar en el próximo período extraordinario de sesiones que es muy posible que comience el 20 del corriente.

Relacionado con lo anterior, el Sr. Galiñares informará sobre la realización del Primer Congreso de Asuntos Municipales de la zona norte de la provincia, en cumplimiento de lo resuelto por el Primer Congreso Nacional de Asuntos Municipales que se reuniera en Buenos Aires el año pasado. En la reunión que se realizará en esta capital se tratará la planificación del desarrollo de ciudades y sociedades de fomento, de acuerdo con lo aconsejado por la técnica y ante la necesidad de una labor orgánica para aquel fin.

Nuevo plazo a la comisión de estudio de la repavimentación

El presidente del Concejo, en uso de sus facultades, ha concedido a la comisión especial de estudio de la repavimentación de calles de la ciudad, un nuevo plazo de quince días para que se expida, entendiéndose, no obstante eso, que en el término de ocho días podrá estar listo el informe, de manera que podrá ser considerado en el período extraordinario de sesiones del Concejo.

Instrucción pública

La Inspección Nacional de Escuelas de Córdoba ofrece cargos vacantes

Por intermedio de la Inspección Nacional de Escuelas, de Santa Fe, su similar de la provincia de Córdoba, ha dado a conocer una información dando cuenta que a partir de la fecha, y por un período de veinte días, se ha dispuesto llamar a concurso para la provisión de cargos vacantes de maestros de grado de música, manualidades, vicedirectores, secretarios de seccionales e inspectores de zona. Los interesados deberán elevar sus pedidos por intermedio de la seccional Santa Fe, San Martín 1754.

ESC. NORMAL NACIONAL

Citación a personal

La tesorería de la Escuela Normal "General San Martín", cita con carácter de urgente al siguiente personal: María Teresa M. de Allegro, Zaira G. de Cabrera, María Isabel B. de Copes, Catalina Demaria, Marta Figoli, Zunilda Gomez, Susana Raito y Gladys Rodrigo, todos los cuales deben percibir su sueldo anual complementario, habiéndose establecido como última fecha de pago el lunes 16 de 8.30 a 10.30.

Una entidad agraria dio su opinión sobre distintos problemas

Relacionado con la actual situación del agro, la Federación Agraria Argentina, ha remitido un memorial al presidente de la República, en el que se analizan aspectos relacionados con la acordada de la Suprema Corte de Justicia, con respecto a las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales y sus derivaciones, aumento del precio de los arrendamientos, costos de producción, situación del cooperativismo, plan de transformación agraria, Consejo Agrario Nacional y problema filotécnico de la cosecha actual.

Al tratar el primer aspecto, expresa que la acordada de la Corte, "deja al agro sin justicia, añadiéndose que los organismos cuestionados, se dedican a producir desalojos y a aumentar arrendamientos, sin tener en cuenta que cada chacra que se desaloja, deja de producir y no es reemplazada por otra".

Menciona luego el fracaso del fuero agrario de la provincia de Buenos Aires y la "desconfianza que el agricultor experimenta por ese organismo". Sobre los costos de producción, afirma la entidad "que los precios de sostén para la producción agropecuaria, no consultan ni los mínimos ponderables de la realidad de aquellos costos, con el incesante aumento de los artículos necesarios para el trabajo de las chacras, especialmente la maquinaria". "Las tablas índices de productividad de la tierra —agrega— han elevado los valores a niveles que oscilan entre 600 a 1.200 pesos por hectárea para el arrendamiento en zona productora de cereales".

Seguidamente, pasa a ocuparse la nota de la situación del cooperativismo, diciendo que tanto en la comercialización como en la industrialización de la producción, las cooperativas están tratadas sin ninguna norma que se adecúe a sus principios y que las diferencie de la intermediación y las empresas de lucro. Respecto al aspecto filotécnico de la cosecha, dice el memorial que la cosecha fina, en lo que se refiere al trigo, ha sido mediocre, tanto para las superficies cultivadas, como por el rendimiento unitario y la calidad de la producción.

Finalmente, se propone que una comisión estudie los problemas existentes y que el gobierno destine mil quinientos millones de pesos al plan de transformación agraria y que para la subdivisión de los latifundios, puede recurrirse al ochenta por ciento de los fondos que percibe el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

El uso de la bocina en horas de la noche y la estridencia de sonidos

Que quien viva en una ciudad debe habituarse a sus ruidos peculiares, resulta poco menos que inevitable. Pero que deban soportarse ruidos que exceden de lo razonable, está muy lejos de resultar normal.

Prosiguiendo con nuestro propósito de difundir aspectos del reglamento general de tránsito, vamos a ocuparnos hoy de lo establecido en el instrumento sobre represión de ruidos molestos en lo que atañe a vehículos automotores. El primer artículo del capítulo, prohibe la circulación de vehículos desprovistos de silenciadores de escape. Pero no es a este aspecto al que queremos referirnos. Es al uso abusivo de las bocinas y al sonido estridente de la mayoría de ellas. Especifica la ordenanza que los vehículos de tracción mecánica deberán estar provistos de una bocina de sonido grave de un solo tono, que está por debajo del "mi" natural, correspondiente a la primera línea del pentagrama, quedando prohibido en todos ellos el uso de sirenas y "claxons" y, en general, todo aparato que produzca ruido agudo, múltiple o prolongado.

No es menester abundar en mayores ejemplos para concluir que este aspecto de la ordenanza no se cumple. Que la mayoría de los vehículos están provistos de bocinas y sirenas que producen estridencias tales que encrespan los nervios. Establece más adelante la ordenanza la prohibición del uso de la bocina en horas de la noche. Aquí el incumplimiento es total. Todo el mundo parece ignorar que del 1o. de abril al 30 de setiembre, está prohibido el uso de bocinas desde las 22 a las 6, y que en los meses restantes lo está desde las 23 a las 5, exceptuándose sólo las ambulancias, bomberos y policía.

Lo dicho basta para poner de manifiesto hasta qué punto se violan las ordenanzas y, de la misma manera, cómo muchas veces la tolerancia de las autoridades es el primer paso para que los reglamentos resulten letra muerta.

Municipales

ENTREGO FONDOS EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA PARA EL FUTURO AUDITORIO

En una reunión realizada entre el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el intendente municipal Sr. Ramón Loiredo y el secretario de Gobierno de la comuna Sr. Roberto E. Casis, en el despacho del primer mandatario provincial, se consideraron distintos aspectos del plan general de obras públicas que habrá de poner en práctica la Municipalidad de Santa Fe y otros proyectos que habrá de desarrollar la comuna a breve plazo.

Consecuente con el propósito del Poder Ejecutivo de ayudar al municipio, se acordaron distintos detalles, entre ellos la entrega (ya realizada ayer) de dos tractores, sin cargo, que serán destinados a los servicios públicos santafesinos; como así también la entrega en un futuro próximo de dos unidades más junto con otras máquinas y equipos que permitirán encarar, entre otros, el plan de extensión de la red de alumbrado público de la ciudad.

El futuro auditorio

Oportunamente informamos que se había convenido la colaboración de la provincia para construir, en el parque "Belgrano", de esta capital, un amplio auditorio al aire libre para la realización de distintos actos de carácter cultural. El primer paso en ese sentido, en forma efectiva, ha sido dado con la entrega por parte del gobernador al intendente de la suma de $ 500.000 destinados a la realización de los trabajos previos, entre ellos el llamado a concurso de anteproyectos que se hará efectivo en fecha próxima, en cuyas bases ya trabajan los técnicos de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Centro y Congreso de Estudios Municipales

También se conversó, en la mencionada reunión, acerca de la creación del Centro de Estudios Municipales que está proyectada por el Concejo Deliberante, y la realización en fecha próxima del Primer Congreso sobre Asuntos Municipales de la zona norte de la provincia a realizarse en esta capital, habiendo otorgado el P. E. provincial $ 200.000 para que pueda concretarse en breve el congreso que se prepara.

Doble dirección del tránsito en avenida Gral. Estanislao López

Han informado las autoridades municipales sobre modificaciones introducidas en la ordenanza 4508, Art. 118, incisos a) y d), por las cuales se habilita la avenida General Estanislao López entre San Martín y San Juan, para circular en doble dirección. [illegible] se hará efectiva a medida que sea librada al público la obra de ampliación de esta arteria. El [illegible] en la parte de doble mano, podrá realizarse junto a ambas aceras, guardando la dirección del tránsito.

[illegible] que en esta avenida, en el tramo comprendido entre [illegible] y San Martín se [illegible] una sola mano, de [illegible] a oeste.

Obligatoriedad del silenciador en motos y motonetas

Al efecto del patentamiento de motocicletas y motonetas, se hace saber a los propietarios de dichos vehículos que indefectiblemente deberán concurrir con los mismos para su inspección técnica. Se recuerda que está estrictamente prohibido el uso de escape libre; de allí que sea obligatorio el uso de silenciador en todas las unidades sin cuyo requisito no será autorizado el patentamiento.

Decomisos realizados en el Mercado Central

Personal de la Inspección veterinaria dependiente del Instituto Bromatológico, procedió ayer a decomisar diversas mercaderías en el Mercado Central, según informó la [illegible]. La mercadería decomisada fue la siguiente: carne vacuna, 150 kilogramos, menudencias vacunas, porcinas y ovinas, 1.875 Kg.; pescado de río, [illegible] Kg.; pescado de mar, [illegible] Kg.; [illegible], 78 Kg.; verduras, 325 Kg.; frutas, 254 Kg.; quesos, 70 Kg.; corderos, 6 reses; aves, 7 animales y huevos 60 docenas.

Ha sido integrada la Junta Electoral de esta provincia

En una sesión efectuada en fecha reciente por la Junta Electoral Provincial, se dio constitución definitiva al organismo, habiendo quedado integrado de la siguiente manera: presidente, Dr. Miguel A. Pinto; vocales, Dr. Lorenzo Gardella y Dr. Aparicio Monje; secretario, Sr. Marcial Rafael Candioti.

La junta que actuará durante el corriente año, ha fijado su sede en calle 9 de Julio 1821 de esta ciudad.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Se integrará la comisión de repavimentación

Por decanato de la Facultad de Ingeniería Química se ha informado que la referida casa de estudios ha sido invitada a integrar la comisión especial creada por decreto del gobierno de la provincia, a los fines de informar sobre [illegible] de la repavimentación de las calles de nuestra ciudad.

Entendiendo que esta invitación obliga a la Facultad a prestar su colaboración en defensa de los intereses de la ciudad, la misma ha designado al Ing. Nemesio de la Puente para integrarla, poniendo en la tarea la colaboración y personal que fuere necesario.

Vecinales

SOCIEDAD VECINAL "BARRIO 7 JEFES"

Nuevo presidente

Por tener que ausentarse de la ciudad, el presidente de la Sociedad Vecinal "Barrio 7 Jefes", Sr. Salvador Más, presentó oportunamente su renuncia, asumiendo esas funciones el vicepresidente, Sr. Gerardo de la Peña, domiciliado en Río de Janeiro Nº 836, a cuya [illegible] remitirse toda la correspondencia de esa vecinal.

Realízanse elecciones el domingo próximo en la Casa del Canillita

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe —Casa del Canillita— ha convocado a sus asociados a elecciones generales para la renovación de autoridades, acto comicial éste que se realizará el domingo próximo de 8 a 17, habiéndose oficializado una sola lista, denominada "Azul y Blanco", encabezada por el Sr. Pantaleón [illegible].

A las 21.30, del mismo día se realizará una asamblea general extraordinaria, en el transcurso de la cual se efectuará el escrutinio y serán tratados distintos asuntos de interés gremial.

Tanto las elecciones como la asamblea se efectuarán en el local de la entidad, Mendoza 3354.

Quejas del público

Proliferación de ratas

[illegible] de calle 25 de Mayo entre Vera y Boulogne Sur Mer han expresado sus quejas por la [illegible] de numerosos roedores que proliferan en las adyacencias de un taller de carpintería ubicado en aquella zona. Manifiestan los vecinos que ello conspira contra la salud pública y que se deben arbitrar medios para [illegible] tiva a aquellos animales. La queja resulta, sin duda, razonable.

Yuyales

Con la [illegible] se ha recibido una carta que señala la abundancia de yuyales en aquella avenida, lo cual afea la vía del [illegible], especialmente entre el puente negro y calle [illegible].

El pedido para que la Municipalidad proceda al corte [illegible] y de allí que pronto deba devolverse a la avenida nombrada su aspecto de limpieza y pulcritud.

Aprueba una ley de la provincia la entidad "Vuelta del Paraguayo"

En asamblea general la agrupación "Vuelta del Paraguayo" en conocimiento de la promulgación de la ley provincial por la que se declara de bien público y sujeto a expropiación el dominio de una importante zona de islas, dentro de la cual se encuentra comprendida el islote que da nombre a la entidad, ha resuelto: "considerar que la promulgación mencionada constituye un hecho auspicioso para la entidad, digno de señalarse por su significación y proyecciones dentro de las celebraciones conmemorativas de las "Bodas de plata" de la agrupación; manifestar públicamente su reconocimiento y satisfacción por la importante iniciativa pública debido a los propósitos progresistas que la inspiran en cuanto se dirige a urbanizar e impulsar el adelanto de una importante población isleña, al mejor aprovechamiento de las bellezas naturales que ofrecen las islas cercanas a la ciudad capital y a beneficiar a las instituciones deportivas y de recreación que, afincadas en el lugar y a afincarse en el futuro realizan una finalidad socialmente útil y digna del apoyo y estímulo oficial; señalar que la aplicación de la ley ha de representar la solución anhelada por las diversas entidades de modestos medios que han realizado esfuerzos y sacrificios para levantar sus sedes, expuestas al riesgo que para sus patrimonios representaba la falta de garantías sobre la posesión de los predios ocupados; manifestar público reconocimiento a los legisladores que proyectaron la ley, a las cámaras legislativas que le dieran sanción y al Poder Ejecutivo que la promulgara; invocar los antecedentes de la agrupación como entidad precursora y alentadora del progreso que exhibe la zona isleña en que se encuentra emplazada".

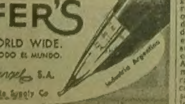
Los salarios mínimos y adicional para los obreros constructores

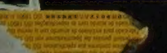
La Cámara de la Construcción de Santa Fe, respondiendo a numerosas consultas, ha dado a conocer aquellas reglas fijadas por reciente convención acerca de salarios mínimos y adicional.

Señala la entidad que aquella convención no establece aumento de salarios sino que se limita a fijar nuevos salarios mínimos que los empleadores están obligados a abonar a los trabajadores a partir del 1 de setiembre del año 1960 y que son los siguientes: oficial, $ 230; medio oficial, $ 195.30, peón, $ 172.30 diarios; sereno exclusivo, $ 3.630 por mes y chofer mensualizado $ 4.023. Los llamados viáticos son aplicados sólo a los obreros que, contratados para trabajar en una obra determinada, fueron posteriormente trasladados para continuar sus servicios en otra obra situada fuera del radio de anuelia. Al trabajador que registre asistencia perfecta en la quincena deberá abonársele su salario incrementado en un 10% del salario mínimo que corresponde a su categoría, en concepto de adicional. Para que se abone este adicional el trabajador no debe incurrir en inasistencia alguna, aunque ésta sea debida a accidente en el trabajo, a vacaciones, licencia, fallecimientos de familiares, por enlace, nacimiento de hijos, rendir exámenes o cualquier otra causa.

Del mismo modo resulta indispensable que para tener derecho a ese incremento de salario el trabajador debe cumplir íntegramente el horario de trabajo fijado por la empresa, es decir que toda llegada tarde al trabajo o retiro del mismo antes de la finalización del horario, cualquiera sea la justificación, determina la pérdida del derecho. Unicamente no se computarán como incumplimiento de horario los casos previstos por el artículo 41 de la convención colectiva nacional o sea aquellos en que un delegado o un miembro de comisión interna que lo sustituya sea citado para concurrir ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en audiencia de conciliación o ante los tribunales del trabajo por cuestiones relacionadas con el desempeño de su cargo ante la empresa, concediendo ésta el permiso respectivo con pago del jornal correspondiente al tiempo realmente empleado en dicha gestión.

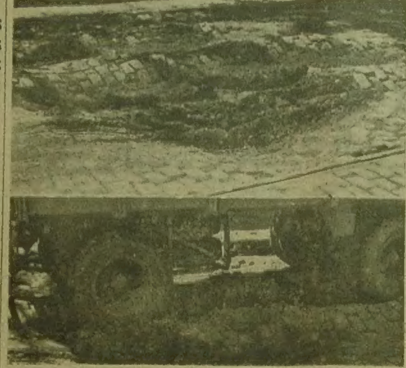
Finalmente la Cámara de la Construcción recuerda que siendo integrativo del salario el adicional por asistencia perfecta a todos los efectos legales, deberá computárselo para las liquidaciones por vacaciones, sueldo anual complementario, horas suplementarias, colada de hormigón, feriados obligatorios, etc., efectuándose los correspondientes aportes jubilatorios. El adicional es aplicable desde el 19 de octubre del año pasado.





Notas urbanas

Desastrosos efectos en el pavimento de calle San Luis, son causados por el tránsito pesado



Cuesta reconocer que lo expuesto en la nota gráfica pertenezca a un sector de una calle céntrica. Sin embargo, se trata de calle San Luis, de Ituzaingó a Castellanos. Abajo, un acoplado completa la obra destructora.

Con reiterada frecuencia, debemos ocuparnos de los efectos que el tránsito pesado origina en las calles por donde circula. De suyo va entonces que debemos repetir también los conceptos dichos tantas veces. Pero el caso es que la reiteración vale, por cuanto no pierde vigencia, porque los motivos subsisten y sus consecuencias se agravan día a día.

Calle San Luis es un ejemplo de lo que decimos. Allí a cada paso, profundos baches son el testimonio de la escasa resistencia del pavimento, que de ninguna manera fue calculado para resistir el peso de los grandes camiones y sus acoplados, al punto tal, que dentro de muy poco tiempo, no quedará sector alguno en condiciones de transitabilidad y toda la extensión de la calle no podrá ser utilizada. Tal como están las cosas ahora, ningún automovilista puede aventurarse por esa calle, que presenta su aspecto más desastroso en el sector de Santiago del Estero a bulevar Gálvez, que se reproduce luego en Chacabuco, de Rivadavia a San Luis y culmina en Mariano Comas, de Rivadavia a San Jerónimo. Pero si los automovilistas pueden desviar hacia otra calle, no pueden hacer lo mismo los camioneros, quienes obligatoriamente deben circular por allí. Pero no pasará mucho tiempo hasta que se nieguen a ello y deba ser otra calle la que sufra los mismos efectos. Además, hay otro peligro. En cualquier momento, un camión cargado hasta su altura máxima, puede volcar con las consecuencias imaginables y no hablemos de los deterioros que experimentan los vehículos.

Este es otro ejemplo más. Confiamos que hallará eco en las autoridades responsables y se arbitre una definitiva solución a este problema que ya ha llegado a sus máximos extremos.

Se fabrica en el país un moderno lubricante cuya base es el cromo

Un nuevo lubricante, destinado principalmente al uso de automóviles, camiones y motocicletas, cuya base es el cromo y aditivos activos, lanzará al mercado en los próximos días la marca "Castrol". Este nuevo producto de fórmula inglesa y técnica moderna es fabricado con materia prima importada y contiene componentes de cromo que protegen las paredes del cilindro y los aros contra el desgaste y la corrosión, además de aceites básicos minerales, compuestos de estaño solubles en aceite y aditivos detergentes suaves que, al limpiar el motor, evitan los depósitos de carbón.

Movimiento gremial

U. OBRERA METALURGICA

Presentación de una lista

Ha sido oficializada la lista "Azul", que participará en las elecciones a realizarse en la Unión Obrera Metalúrgica, desde mañana hasta el 31 del corriente. La misma es encabezada, como secretario general, por el señor José Notaro, ocupando los restantes cargos los señores Alfredo Pennisi, Miguel Hernández, Victoria Mahieu, Alfredo Giuliano, Ramón Rivero y Ramón Pardo. La comisión administrativa suplente está integrada por los señores Osvaldo Lombardi, Bienvenido Perlestein, José M. Moro, Angel Ollua, Baldomero Ferreyra, Juan Robert y Alberto Wort; como congresales titulares figuran los señores Luis Bustingorria, Carlos Ceballos y Alfonso Barrera y como suplentes los señores Héctor Bejarano, Miguel Medina y Jacobo Aron.

UNION OBRERA GASTRONOMICA

Próxima reunión

La Unión Obrera Gastronómica ha informado que se reunirá próximamente la rama de cocina del gremio con el objeto de considerar las tratativas relacionadas con el aumento de emergencia solicitado que tendría vigencia a partir del 1o. de febrero.

Elecciones en el gremio. — Por otra parte, la comisión electoral del sindicato ha recordado a los afiliados que con motivo de la próxima elección de autoridades se deberá estar al día con la tesorería para tener derecho a elegir, de acuerdo con los estatutos de la organización.

Adquisición de uniformes. — Finalmente se ha comunicado que a los fines de abaratar el costo de los uniformes de trabajo, ha resuelto adquirir un lote de prendas (sacos blancos cerrados, o de tipo smoking, pantalones, etc.) que serán distribuidos entre los afiliados de la bolsa de trabajo que los soliciten, descontando el costo de los mismos en cómodas cuotas.

Nuevas expresiones de la electrónica

Nuevos desarrollos en el campo de la sistematización de datos usando los denominados cerebros electrónicos han sido anunciados por la división UNIVAC de Sperry Rand.

Se informa, en efecto sobre un nuevo dispositivo que consiste en láminas ultradelgadas que permite realizar operaciones con velocidades no ya de millones por segundo sino de miles de millones por segundo lo que ha hecho posible anunciar un equipo que pertenece a la llamada "tercera generación de computadores", lo que significa que se ha dado un salto revolucionario en la construcción de este tipo de máquinas. La memoria de láminas ultradelgadas insumió siete años de intensa investigación, representando el comienzo de la era de computadores ultrarrápidos de gran seguridad en el funcionamiento. El primer computador dotado de este dispositivo es el UNIVAC 1107 Thin Film Memory Computer que posee capacidades que superan a los equipos actuales con una considerable reducción de costos de manufactura, operación y mantenimiento.

Remington Rand anuncia, por otra parte, el sistema computador UNIVAC 490 Real-Time sistema de comunicación y cómputo que permite operar a la unidad central desde puntos situados a cualquier distancia interconectados por medio de líneas telefónicas o telegráficas, sistema de onda portadora, microondas, etc.

La ventaja de esta maravilla técnica se advierte en las operaciones mantenidas "al segundo" tales como las cuentas corrientes de bancos, control de stocks, control de venta de pasajes de aerolíneas, subusinas telecomandadas etc.

Entidades varias

El edificio para la Cooperativa de Crédito

El 15 del actual, a las 9.30, se llevará a cabo el acto de colocación de la piedra fundamental del edificio propio que "Crédito Santa Fe Cooperativa Limitada" levantará en sus terrenos de 25 de Mayo 2546.

Al mediodía será servido un almuerzo en el Centro Asturiano, pudiéndose retirar las tarjetas en el local de la cooperativa o reservarlas en el teléfono 10943 hasta el sábado próximo a las once.

Auxilio familiar cooperativa de seguros

El grupo de los más antiguos asociados de la cooperativa "Auxilio Familiar" ha organizado su primera cena de camaradería para el 20 del actual. Tendrá lugar en el restaurant "Willie" y en su transcurso se fundará el centro social de la entidad. Además se considerará el tema de la vivienda propia para los asociados. Se ha encarecido a los mismos reservar tarjetas en la agencia local, Rivadavia 2563, teléfonos 17464 y 16173.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto en San Justo

En un acto realizado en San Justo fue designada una junta reorganizadora de todos los comités del distrito, resolviéndose además la concurrencia del partido en las próximas elecciones.

Reuniones en Reconquista y Vera

En Reconquista se realizará mañana a las 19.30, una reunión auspiciada por la Junta Auxiliar del Norte a fin de cambiar ideas sobre la reorganización partidaria y presentación del partido en las próximas elecciones. Con idéntico motivo habrá una reunión similar pasado mañana a las 10 en la localidad de Jobson (Vera). Con ese motivo viajarán desde esta capital miembros de la Junta y dirigentes locales.

Cortes de corriente eléctrica en Laguna Paiva, habrá mañana

Informa la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, que con motivo de efectuar derivaciones en la línea de 33 kws. para realizar el suministro de energía a la localidad de A. Aguiar, mañana, de 14 a 18.30, será interrumpido el servicio de energía eléctrica en la localidad de Laguna Paiva.

Estado del tiempo

El día más caluroso de la temporada fue el de hoy. Máx.: 40°6'

A las 15.15, la columna mercurial anotó la marca máxima de temperatura registrada en lo que va de la actual temporada estival: 40.6 grados. Por su parte la mínima fue de 25,8, lo cual indica de por sí lo agobiadora que resultó la jornada de la fecha. La humedad se mantuvo en cambio en un registro normal, lo cual evitó en parte que fuese aún más sofocante.

En horas de la tarde se insinuó cierta inestabilidad en las condiciones del tiempo, descendiendo bruscamente el registro barométrico hasta una marca inferior en 12 puntos a la normal. El viento continuó soplando desde el sector noreste a una velocidad de 21 kilómetros horarios.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756,60; temperatura del aire, 27; temperatura mínima, 25,8; humedad relativa, 49 %; viento noroeste. A las 16: barómetro, 748,35; temperatura del aire, 34; higrómetro, 36 %; viento noroeste; temperatura máxima, 40 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 747,60; temperatura mínima, 26; máxima, 40,6; humedad relativa, 41 %; viento noroeste, velocidad 21 kilómetros por hora.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves del sector sureste con temperatura mínima de 14 grados.

Para el oeste de Buenos Aires, La Pampa, sur de Córdoba parcialmente nublado con poco cambio de temperatura. Centro y este de Buenos Aires, mejorando con leve descenso de temperatura. Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y centro y norte de Córdoba, chaparrones con tormentas eléctricas. Misiones, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy y Salta, caluroso, húmedo e inestable. Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis, algo nublado con poco cambio de temperatura. Chubut y Santa Cruz, algo nublado con algunas precipitaciones aisladas y poco cambio de temperatura.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional preparado en colaboración con el gobierno de Santa Fe, pronostica chaparrones con tormentas eléctricas y poco cambio de temperatura.

Instituto Cultural Argentino-Germano

El acto cultural del domingo

El domingo a las 21 se llevará a cabo en la sede de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154, un acto en el que intervendrá el conjunto de la Asociación Literaria y Arte de Buenos Aires, con los auspicios del Instituto Cultural Argentino-Germano. El conjunto citado interpretará las obras "El jarrón quebrado", comedia en un acto de Heinrich von Kleist y "Un viaje feliz" de Thornton Wilder. La entrada será libre y se ha invitado al público en general.

La policía de Buenos Aires, tras un tiroteo, detuvo a 2 maleantes

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Al tratar de detener a dos pistoleros, la policía de la provincia de Buenos Aires se vio precisada a repeler la agresión a tiros, dando muerte a uno de ellos y deteniendo al otro. El procedimiento se llevó a cabo esta mañana a las 5 en un rancho ubicado en la localidad de Los Polvorines, donde habían buscado refugio José Zeidel, argentino de 20 años de edad, y Jorge Amado Sambra, argentino de 19 años, ambos con un frondoso prontuario.

El primero de los nombrados intentó abandonar el rancho para fugar, abriendo fuego contra los policías, siendo muerto de varios balazos. Entre tanto Sambra luego de efectuar también algunos disparos, se entregó.

Los dos pistoleros habían intentado la noche anterior apoderarse de un automóvil en la localidad de Florida, partido de Vicente López.

En el interior del rancho fueron hallados aparatos de radio, ropas y otros efectos por valor de 15.000 pesos.

Se efectuaron procedimientos de prevención

En las primeras horas de esta madrugada se tuvo conocimiento de varios procedimientos llevados a cabo por personal de la jefatura de policía de La Capital, contra elementos izquierdistas y con carácter preventivo.

Comunicado oficial

Ante el requerimiento periodístico, las autoridades policiales dieron a conocer en la fecha un comunicado con relación a dichos procedimientos, en el que expresan lo siguiente: "En cumplimiento de los decretos nacionales 4965/59 y 8802/59 que reprimen las actividades comunistas, la policía de esta capital efectuó esta madrugada diversos procedimientos de carácter prevencional ante el peligro de agitación del problema cubano por parte de dichos elementos, similares a los ocurridos en Buenos Aires y Montevideo".

Comunicado del Partido Socialista Argentino

Por su parte, la junta departamental del Partido Socialista Argentino ha dado a conocer un comunicado relacionado con los allanamientos efectuados esta madrugada. Expresa en el mismo que "repudia el bárbaro atropello cometido por la policía al allanar el domicilio de los afiliados Eduardo y Miguel Cullen en procura —dice—, de material subversivo". Manifiesta, asimismo, que "los procedimientos realizados obedecen a intenciones intimidatorias por parte de las autoridades gubernamentales, ante el seguro fracaso de la próxima contienda electoral".

Finalmente expresa que "el Partido Socialista Argentino no cejará en su lucha al lado de la clase trabajadora, ni dejará de denunciar en ningún momento la entrega del país y las consecuencias del brutal sistema de represión implantado".

Sufrió un accidente anoche un motonetista

Ignacio Peloso, de 35 años, domiciliado en Piedras 7819, que en compañía de su esposa circulaba en motoneta por la avenida Almirante Brown, al llegar a la intersección con Salvador del Carril embistió anoche un montículo de tierra, cayendo ambos al pavimento. El conductor de la máquina sufrió heridas, cuya gravedad determinaron su internación en estado delicado en el sanatorio San Miguel, donde le fue diagnosticada fractura del antebrazo izquierdo, una herida cortante en el rostro, fractura del tabique nasal y lesiones en diversas partes del cuerpo. Su esposa sufrió heridas de carácter leve, de las que se asiste en su domicilio.

Otro accidente

En circunstancias en que la Sra. María Antonia V. de Alessio, de 42 años, que vive en calle San Luis 3015, conducía su automóvil por bulevar Gálvez, al llegar a calle Alberdi tuvo una colisión con la motoneta conducida por Carlos Raúl Kalbermatter, de 22 años, domiciliado en calle Domingo Silva 2675, quien llevaba como acompañante a su hermano Danilo, de 14 años. Ambos cayeron al pavimento resultando este último con escoriaciones en la pierna izquierda, de carácter leve, y su hermano con escoriaciones en ambas manos y posible fractura del brazo izquierdo, quedando internado en el sanatorio Rawson, en observación.

En Paraná un sujeto fue aprehendido tras herir a dos policías

PARANA, 13. — Un audaz delincuente fue detenido, luego de un procedimiento en el que hirió a dos policías.

Una comisión policial se hizo presente en una finca de calles Moreno y Salta, donde se ocultaba Juan Zapata, argentino, de 20 años, domiciliado en el bajo Saladillo de Rosario. Al dársele voz de detención, Zapata efectuó un disparo que hirió al oficial Teófilo Fernández, dirigiendo luego el arma contra el agente Santos Gregorio Pérez. Como martillara varias veces, sin resultado, optó por golpear con la culata repetidas veces la cabeza del agente.

Detenido con la colaboración de un vecino y del subayudante de Prefectura Jesús Pinto, que en esos momentos pasaba por el lugar del suceso, Zapata declaró que había cometido varios hechos delictuosos en Santiago de Chile, Rosario, Buenos Aires y otros lugares.

El oficial Fernández está internado en el hospital San Martín en estado de observación, y el agente Pérez se asiste de las lesiones recibidas en su domicilio.

Estado de los Ríos

Paraná	Ms.	Cr.	B.
Corrientes	4,88	0,05	—
Posadas	2,94	0,04	—
Paraná	[illegible]	[illegible]	—
Rosario	2,64	0,10	—
Paraguay	[illegible]	0,13	—
Formosa	[illegible]	[illegible]	—
Puerto Santa Fe Hidrómetro del dique No 2	3,26	0,06	
			Pies
Abajo Paranacito	[illegible]		
Anima Paracao	[illegible]		

Lotería

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se realizó esta mañana el sorteo semanal de la lotería Nacional, resultando favorecido con el premio mayor el Nº

16258

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números:

28660 11488 15118 23850
15458 23873 3579 21359
25894 29170 29965 35334







